

de 1943  
sta  
mo  
ña  
rlín  
ido  
o el  
ctor Ley  
tinario  
la visito  
bras mi  
el Parti-  
Munich,  
er, gene-  
Fiehlner;  
arón de  
Castell.  
L.  
jero na-  
de Re-  
de San-  
alemán,  
as, trató  
conferen-  
España y  
L. JEFE  
ción Po-  
una en-  
ci, doc-  
España  
de Pe-  
dad con  
la Pren-  
OR  
stilla  
938,  
SE-  
menca  
de el  
te-  
lustre  
espa-  
e a la  
govia  
aidos  
e po-  
del en el  
guras  
crito,  
instan-  
obles  
eroic-  
mos  
amos  
ador  
rans-  
bera-  
anos  
con  
mom-  
bue-  
acio-  
erno  
plar.  
ntisid-  
ador  
la que-  
Sego-  
Militar  
un bas-  
lor mi-  
tiem-  
Acad-  
les de  
en esta  
dicho  
ara la  
en ca-  
de Ja-  
se or-  
I sop  
menos  
se or-  
los lo-  
a que  
upera-  
Espa-  
ndió a  
esión  
entre  
de Ma-  
Her

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

RESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7  
AÑO XLIII.—Número 13.141 Lunes 25 de Enero de 1943 Precio del ejemplar, 25 céntimos

## Entusiasta despedida en Santiago de las camaradas de la S. Femenina

### Grandioso recibimiento a la delegada nacional en La Coruña

### La Falange santiagouesa ofrece a Pilar Primo de Rivera varios ramos de flores

### La Sección Femenina de La Coruña la entrega una arqueta de madera, conteniendo un traje regional para el museo de La Mota y otros obsequios

Santiago de Compostela, 24.—La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y las camaradas que han intervenido en el Consejo Nacional de la Sección Femenina salieron esta mañana con dirección a La Coruña y Lugo. Previamente, a las nueve de la mañana, se celebró una misa en la catedral, y luego se trasladaron al hotel donde se celebró una recepción para el recibimiento de la delegada nacional. En los alrededores del hotel se congregó numeroso público, que tributó una cordial despedida a las camaradas. A las once de la mañana abandonó Santiago la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, que fué acogida con grandes aplausos al subir al coche. La Sección Femenina de la Falange santiagouesa ofreció a la camarada Pilar Primo de Rivera varios ramos de flores, ofrecida que igualmente le fué hecha por el director y personal del periódico local «El Correo Gallego». Las camaradas consejeras marchan de Compostela con el imborrable recuerdo del cariño que se les ha manifestado a través de su estancia en Santiago.

La delegada nacional iba acompañada en otros coches por el jefe provincial del Movimiento en La Coruña, camarada Diego Salas Pombo; el alcalde Santiago, don José del Valle, y el secretario comarcal del Movimiento, camarada Angel Porto Anido.

### Agasajas a Pilar Primo de Rivera en la Casa de la Falange y en el Ayuntamiento

La Coruña, 24.—La Coruña ha tributado hoy un grandioso y cariñoso recibimiento a la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, y demás camaradas que intervienen en el séptimo Consejo Nacional de la Sección Femenina y que vinieron a esta ciudad en visita oficial. El día, de sol, magnífico y despejado, de clima verdaderamente primaveral, contribuyó al mayor esplendor de la acogida. Toda la ciudad había engalanado sus balcones y ventanas con banderas nacionales y del Movimiento.

A primera hora de la mañana llegaron a La Coruña el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Diego Salas Pombo, para organizar la recepción. También vinieron de Santiago el alcalde, camarada Del Valle Vázquez, y el rector de aquella Universidad, don José Navas, y otras jerarquías del Movimiento y de la Sección Femenina.

Antes del mediodía, para cuya hora habían anunciado la llegada, comen-

## LOS ESTUDIOS URBANOS

La convocatoria para cursos de especialización en las cuestiones urbanísticas, que acaba de hacer pública el Instituto de Estudios de Administración Local, merece por su importancia un especial comentario. Este curso representará una etapa indispensable para obtener el título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o arquitecto urbanístico. La Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, que con esta convocatoria un avanzado seña la misión que le ha sido confiada y en el acierto con que la viene cumpliendo. De esta manera se como se formarán funcionarios aptos para el desempeño de un trabajo importante y característica del servicio de la Administración Local.

Los estudios urbanísticos siempre han sido de especial interés, pero esto adquiere un mayor relieve en los momentos actuales, cuando se han de reconstruir las ruinas acumuladas por la guerra y por otras destrucciones implacablemente cometidas en la que fué zona de guerra. La reconstrucción ha de hacerse sistemáticamente respondiendo a un plan de embellecimiento de las poblaciones, siempre dentro de sus características, y a la eficacia de las viviendas, ya que es legítima aspiración del hombre el vivir en una casa cómoda y sana, y a esta legítima aspiración han de responder las autoridades todas, procurando que las viviendas, dentro del mayor acierto en su fin peculiar, guarden en cuanto al exterior la simetría y elegancia, que es lo que presta a una ciudad su mayor belleza. De aquí la importancia que en estos momentos adquiere la Urbanología.

Figuras destacadas en la materia de urbanismos tendrán a su cargo las conferencias y las conferencias de los elementos técnicos de todas las clases estarán a disposición de los consultantes para la consecución de una labor eficaz y concreta. Ha llegado la hora de depurar la técnica del urbanismo, desterrando la iniciación caprichosa que muchas veces pone una mancha en las calles o plazas de una ciudad. Capacidades suficientes tenemos para lograr esta depuración de la Urbanología, y a esto van conduciendo los cursos a que venimos haciendo referencia.

Labor, pues, de ingenieros, de arquitectos y de juristas será esta renovación de procedimientos técnicos. Ello da un ejemplo de la inquietud espiritual de estos momentos en que se trata de reconstruir a España en todos los aspectos. Y si esto es así, no se deja sentir menos esta necesidad en el cuidado y sistematización de los núcleos urbanos en los que son precisas determinadas normas de depuración y reforma.

Este es un nuevo ejemplo de cómo en el actual momento histórico hemos de llegar a una renovación en todos los aspectos de la vida nacional que se desenvuelva bajo la guía del Caudillo Franco. Y a este fin respondiendo en el aspecto urbanístico, los cursos convocados por el Instituto de Urbanología Local. La moderna Urbanología es ciencia compleja que comprende por igual las técnicas del arquitecto, de los ingenieros, en sus diversas especialidades, y de los juristas. Pues bien, unos y otros tienen representación en el Consejo docente que ha de dirigir los cursos urbanos que funcionarán a partir del próximo mes de Febrero.

## 40.000 PERSONAS DETENIDAS EN MARSELLA

### Arrese ha salido de Munich

### Dase por terminada la visita del ministro secretario a Alemania

Berlín, 24.—La visita a Alemania del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, se ha dado hoy por terminada en Munich, donde fué despedido en la estación central por el reichsleiter Bormann; el gobernador del Reich, von Epp; el primer burgomaestre de la ciudad, reichsleiter Fiehlner; el gauleiter Giesler, el befehlshaber Hilgenfeld y otras relevantes personalidades del Estado alemán, del Partido nacionalsocialista y de la Wehrmacht.

### Man sido internadas en un campo de concentración

### El barrio del puerto será demolido

Vichy, 25 (2 t.).—Seis mil personas han sido detenidas por la Policía en Marsella, y más de mil bares y cafés clausurados, según un comunicado de la prefectura de dicha ciudad. En los barrios evacuados ha sido totalmente prohibido el tráfico hasta nueva orden.—Efe.

Paris, 25 (2 t.).—La Policía francesa ha realizado una gran redada en el barrio del puerto de Marsella, donde han sido detenidas 40.000 personas, que han sido internadas en el campo de concentración de Frejus, en el departamento de Var. Las documentaciones de los detenidos serán examinadas detenidamente, y aquellos que no tuvieran domicilio habitual en Marsella, serán trasladados a diversas ciudades del departamento de Bocas del Ródano.

Al mismo tiempo que se comunicaba la información anterior por las autoridades competentes, se ha hecho saber que el barrio del puerto de Marsella va a ser derribado, con excepción de los edificios que, como la iglesia de San Lorenzo, tengan un valor histórico. El distrito será modernizado y dotado de adelantos higiénicos de que hasta ahora carecía.—Efe.

## CONTINUA LA PRESION DE LAS FUERZAS GERMANO-ITALIANAS EN TUNEZ

### Fracasan las tentativas de los aliados para liberar contingentes cercados

Continúa la ofensiva del Eje en Túnez

Berlín, 24.—En la parte central de Túnez—dice la Oficina Internacional de Información—la acción ofensiva desencadenada por las tropas del Eje hace cinco días, ha proseguido ayer con la toma al asalto de importantes posiciones en collados y montes; las formaciones germano-italianas, magistralmente dirigidas, han cogido en tal ocasión varios centenares de prisioneros y grandes cantidades de material. Las tentativas de salida efectuadas por la Legión extranjera francesa, al mando de oficiales norteamericanos—continúa la información—, y por tropas indígenas, cercadas unas y otras desde hace dos días, han sido rechazadas en forma sangrienta, y al mismo tiempo se ha estrechado el dogal que las oprime.

Contra la posición—cerrojo de Bu Arada, los británicos han emplazado nuevas baterías pesadas. Esa posición se halla al Norte de la región de ataque, y fué tomada al asalto por los cazadores alpinos alemanes; de ello se deduce—prosigue la Oficina Internacional de Información—que el adversario pretendía reanudar unos ataques que ya le han costado muchas pérdidas, tanto más que sus movimientos están dominados por el fuego alemán.

En los ataques a los aeródromos adversarios de la región fronteriza con Argelia—añade la información—fueron incendiados ayer catorce aviones mono y bimotore, y averiados otros varios; sobre Túnez han sido derribados—termina—doce aparatos ingleses y norteamericanos.—Efe.

Rommel ha llegado al territorio de la Regencia

Argel, 24.—Los círculos militares angloamericanos expresan su creencia de que los elementos motorizados de reconocimiento del general Montgomery hayan cruzado ya la frontera de Túnez y de que, desde luego, las tropas de Rommel que combatieron en El Alamein están en territorio de la Regencia. La opinión de dichos círculos es que el mariscal alemán ofrecerá resistencia en la línea de Mareth, situada en Túnez, a 112 kilómetros de la frontera tripolitana.—Efe.

### UN CRIMEN POLITICO

### Se cometió en el año 1936 en Copenhague por orden de Moscú

Copenhague, 25 (2 t.).—La Policía ha detenido al autor de un gran crimen político cometido en un barrio de Copenhague en la primavera de 1936.

El súbdito estoniano Wakaper, sospechoso entre sus compañeros de traición, fué asesinado después de haber sido torturado, y enterrado en el jardín de una casa situada en un bosque. Poco después fué encontrado el cadáver, y tras laboriosas investigaciones que han durado varios años, la Policía ha logrado ahora descubrir a los culpables, cuyo jefe es el periodista estoniano Looring, que ha confesado su crimen. Looring actuó de acuerdo con las órdenes recibidas de Moscú, donde Wakaper era considerado como traidor a la causa bolchevique.—Efe.

### CONTRA LOS BARCOS ANGLO-YANQUIS DE APROVISIONAMIENTO

### Los grandes éxitos alcanzados por el Eje en el Mediterráneo

Berlín, 24.—La Oficina Internacional de Información anuncia, en relación con las operaciones en Túnez, lo siguiente:

«Los éxitos alcanzados por la aviación del Eje en el curso de la campaña contra la navegación de aprovisionamiento de los ejércitos angloamericanos que operan en África del Norte se extienden cada vez más. Ya anunciamos que en el curso de la noche del 21 al 22 de Enero, ocho barcos anglo-norteamericanos habían sido alcanzados por bombas de grueso calibre en la costa de Argel, y ahora, en los últimos comunicados, se anuncia que las bombas han alcanzado a 18 buques, que representan en total 124.000 toneladas.

Seis vapores totalmente cargados, y que sumaban 40.000 toneladas, han sido hundidos, y otros ocho de transporte, con 48.000 toneladas, averiados, hasta el punto de que una mitad de ellos puede darse como completamente perdida. Otros cuatro buques resultaron averiados menos gravemente. Los aviones torpederos italianos han hundido, en el curso de un audaz ataque en picado, a dos grandes buques de transporte en el puerto de Bona y han averiado gravemente a otros dos mercantes.—Efe.

### Acto de agasajo a Fernández Cuesta

### En las oficinas de Prensa Mundial

Madrid, 24.—En las oficinas de Prensa Mundial se celebró ayer un acto de agasajo en honor de nuestro embajador en el Quirinal, camarada Fernández Cuesta.

Asistieron, entre otros, el ex ministro y miembro de la Junta Política, Rafael Sánchez Mazas; el director de «Escorial» y consejero nacional, José María Alfaro; camarada Agustín del Río; camarada Gregorio Marañón, director de Prensa Mundial en España, y los señores Meneses, Peláez, Sentís y Moya.

### Un buque portugués llega a Filadelfia con 180 refugiados de guerra

### El barco comunicaba diariamente su posición a Washington y Berlín

Filadelfia, 25 (2 t.).—El buque portugués «Serpa Pinto», que zarpó de Lisboa en virtud del acuerdo concertado entre Washington y Berlín, ha desembarcado en Filadelfia a ciento ochenta pasajeros, de los que cien son refugiados de guerra. El barco atravesó el Atlántico con todas las luces encendidas, y comunicó diariamente su posición a Washington y Berlín, con el fin de evitar que fuera atacado.—Efe.

### La Prensa italiana exalta la defensa de Stalingrado

Milán, 24.—La resistencia de los defensores de Stalingrado es objeto de los comentarios más calurosos de la Prensa del Norte de Italia, que hace en primer término resaltar la enorme superioridad numérica, hasta diez veces mayor, del atacante, que no consigue ni así quebrantar la defensa.

La «Gazzetta del Popolo» pone como ejemplo a las naciones todas, «el infierno de la batalla del Volga, en la que cada soldado y cada oficial dan lo mejor de sus energías físicas y morales».

«Los defensores de Stalingrado», dice por su parte «La Stampa», simbolizan el espíritu de sacrificio más puro y elevado, de fidelidad heroica, y también la conciencia de lo que representa la defensa de la milenaria civilización europea.—Efe.

### Rechazar el comunismo hacia el Este

### Tal es la misión de Alemania con la ayuda de los voluntarios españoles y de otros países

### Los defensores de Stalingrado hacen frente a un enemigo diez veces superior, numéricamente

Berlín, 25 (2 t.).—Alemania tiene la misión de rechazar hacia el Este las fuerzas negativas del comunismo, preservando así de una destrucción segura a la civilización occidental—dice el diario «Montag» comentando la situación en el frente de Rusia.

«Al lado de Alemania combaten los heroicos voluntarios españoles y tropas italianas, húngaras, rumanas, finlandesas y eslovacas que están ofreciendo sus vidas por el futuro de nuestro continente. La suerte más dura ha correspondido a los soldados alemanes de Stalingrado».—Efe.

«HA LLEGADO LA HORA»

Berlín, 25 (2 t.).—Bajo el título «Ha llegado la hora», el «Voelksicher Beobachter» publica un artículo en el que invita a la población civil alemana a adaptar su existencia pura a las necesidades de la guerra total, y a asumir una parte de las cargas que pesan sobre los combatientes.

Ante los combates encarnizados que se libran en el Este—dice el periódico—no se puede disfrutar de una existencia apacible y privilegiada, mantenida hasta la fecha en la Patria.

El diario recuerda seguidamente que en otras naciones las mujeres han reemplazado a los hombres en numerosas actividades, y cita el ejemplo, a este respecto, de Inglaterra y los Estados Unidos. Termina diciendo que sería un suicidio querer sostener un estado de paz inmaculada frente a los esfuerzos combinados del enemigo. La guerra se ha hecho total y nos acapara a todos.—Efe.

### CONQUISTA DE LOCALIDADES EN EL DON

Berlín, 25 (2 t.).—Algunas de las fuerzas componentes de una formación blindada soviética han quedado destruidas en el curso del Don, durante un encuentro entre los soviets y una división motorizada alemana. En combates librados casa por casa quedaron limpias de bolcheviques varias localidades de la comarca, y las pérdidas soviéticas fueron muy elevadas al tratar de reconquistar lo perdido. Quince tanques bolcheviques, según las incompletas informaciones que hasta ahora se han recibido, fueron destruidas por los antitanques alemanes, y los muertos soviéticos pasan del millar.

En otro punto del frente del Don importantes fuerzas soviéticas atacaron por el Norte y el Este un impor-



FRENTE DEL ESTE

En las más difíciles condiciones tienen que trabajar los telegrafistas alemanes para restablecer las líneas que se interrumpen en los frentes rusos



# Conferencia de Sanz Orrio en el cursillo de delegados de Trabajo

Madrid, 24.—El vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Ferrn Sanz Orrio, pronunció el sábado por la tarde, en la Escuela Social, una interesantísima conferencia ante los delegados provinciales de Trabajo que asisten al cursillo que se viene celebrando estos días en nuestra capital. Presidió el acto el subsecretario de Trabajo, don Esteban Pérez González, y asistieron, además de todos los delegados provinciales de Trabajo, los directores generales de Trabajo y de la Magistratura de Trabajo, el presidente de la Diputación provincial, el comisario del Instituto Nacional de Previsión, el director del Instituto Nacional de la Vivienda, jefes de la Delegación Nacional de Sindicatos y de los Sindicatos nacionales y provinciales de Madrid y otras personalidades.

## Actitudes adoptadas ante los problemas sociales

Para fijar los términos exactos sobre la relación y coordinación entre el Estado y la Organización Sindical en las actividades laborales, tema de la conferencia, el camarada Sanz Orrio se refiere en primer término a las varias actitudes adoptadas ante los problemas sociales por el Estado y por las doctrinas sociológicas en los últimos ciento cincuenta años. Estas posiciones desembocan en los últimos tiempos en una actuación cada vez más extensa de los Estados, que han de establecer por fin una jurisdicción especial con un departamento propio al frente, incluido indefectiblemente en el mismo seno del Gobierno. Un reflejo exacto de esta situación fué nuestra triste etapa republicana, en la que las relaciones de trabajo, incluso individual, se sometieron a una esperada intervención estatal. Tal actitud del Estado vino impuesta por la tirantez de las relaciones sociales, que alejaban toda posibilidad de solución armónica libre.

La táctica marxista, basada en un atinadísimo examen de la psicología del productor, ofrece contraste, después de la catástrofe de la que tantos vestigios quedarán por largos años, con la actitud de muchos que pertenecían a ese grupo social que se denomina burgués y que ahora sienten remilgos ante nuestra obra social. Ellos no ven por egoísmo que lo esencial es mantener, como los Sindicatos de la Falange hacemos, enhiesta la disciplina en el trabajo y vigorizar el orden jerárquico, no regateando, en cambio, el bienestar que todos los productores merecen.

La exacerbación de pasiones en la vida liberal—continúa el conferenciante—determinaron, desde la revolución francesa a esta parte, una transformación del sistema que si estimaba en un principio atentatorio a la libertad humana cualquier acto de intervención en las actividades económicas y negaba como signo de esclavitud la personalidad de todas las instituciones interpuestas entre el individuo y el Estado, terminó en la política de socialismo de Estado que hoy impera a través de la máscara hipocrita del Estado democrático contemporáneo.

Ambas actitudes, la del Estado liberal primitivo y la de los Gobiernos que siguen una táctica de socialismo estatal, son igualmente perniciosas y sobre ellas llama la atención el camarada Sanz Orrio, especialmente sobre la última, a la que pudéramos sentirnos impulsados con mayor fuerza, en parte por las circunstancias exteriores fatales y en parte también por las características económicas y sociales de nuestros primeros pasos.

Refrenando estas degeneraciones,

el Nacionalindustrialismo concreta e intensifica la esfera de acción del Estado, pero no incrementa, antes al contrario, su extensión. Bien es verdad que, debido en mucho a la extraordinaria coyuntura por que atraviesa la generación actual, nuestro Estado va aumentando gigantesca y fuertemente su intervención en la órbita hasta aquí reservada a otras instituciones sociales y al propio individuo, y por eso mismo es menester ya señalar hitos permanentes que eviten toda confusión y desorden.

## Nuestra posición

Es indudable—dice el vicesecretario de Obras Sociales—que en estos momentos el Estado va ganando terreno a las actividades del cuerpo social, desplazando a la iniciativa privada; pero ello debe admitirse a condición precisa de que se haga con carácter provisional y en tanto duren las circunstancias que determinaron tal conducta. Se ha de tener especialísimo cuidado en no considerar normal lo transitorio y precisar hasta dónde debe llegar el Estado y dónde debe detenerse a su vez la acción social orientada políticamente en nuestro Movimiento. Al Estado le corresponde definir, mandar, ejercer la potestad jurisdiccional y fiscalizar e inspeccionar el cumplimiento de las órdenes. En cambio, jurisdicción del Movimiento social, de los Sindicatos, en suma, es la de mantener el contacto directo con el elemento humano, la pura gestión y realización de las normas estatales, la colaboración con el Estado, el ejercicio de la función conciliadora y el desarrollo de toda clase de instituciones que tienen por objeto el elevar el nivel de vida del hombre productor a través de una serie completa de obras sociales de contenido social.

A los Sindicatos también corresponde la clasificación y colocación del productor, su formación profesional, la labor de crédito y previsión social y el cumplimiento de las normas estatales referentes a la justa distribución de la riqueza económica.

## Consecuencias prácticas

Establece a continuación el conferenciante dos consecuencias fundamentales de cuanto ha dejado expuesto. La primera se refiere a la determinación de la mejor coordinación entre el Estado y la Organización

# Conferencia del vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos

Madrid, 24.—El sábado pronunció en la Escuela Social, ante los delegados de Trabajo en el cursillo que se viene celebrando estos días, una interesantísima conferencia el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, sobre el tema de la relación y coordinación entre el Estado y la organización sindical en las actividades laborales.

Para fijar los términos exactos sobre esta relación, el ilustre conferenciante comenzó por referirse a las varias actitudes adoptadas ante los problemas sociales por el Estado y por las doctrinas sociológicas en los últimos ciento cincuenta años. Estas posiciones desembocaron en los últimos tiempos en una actuación cada vez más extensa de los Estados, reflejo de cuya situación fué nuestra triste etapa republicana, en la que las relaciones de trabajo, incluso individual, se sometieron a una esperada intervención estatal, actitud impuesta por la tirantez de relaciones sociales, que alejaban toda posibilidad de solución armónica y libre.

La táctica marxista ofrece contrastes con la actitud de muchos que ahora sienten remilgos ante la nueva obra social, sin ver que lo esencial es mantener, como hacen los Sindicatos de la Falange, enhiesta la disciplina en el trabajo y vigorizar el orden jerárquico, no regateando, en cambio, el bienestar que todos los productores merecen.

La exacerbación de pasiones en la vida liberal determinó una transformación del sistema, que llegó a terminar en la política de socialismo de Estado que hoy impera a través de la máscara histórica del Estado democrático contemporáneo. Tanto la actitud del Estado liberal primitivo como la de los Gobiernos que siguen una táctica de socialismo estatal, son igualmente perniciosas. Refrenando estas degeneraciones, el nacionalindustrialismo concreta e intensifica la esfera de acción del Estado, pero no incrementando, sino al contrario, su extensión. Y, pues, que la extraordinaria coyuntura por que atraviesa la generación actual se debe que el Estado vaya aumentando su intervención en la órbita reservada hasta aquí a otras instituciones sociales y al propio individuo por eso mismo es menester ya señalar hitos permanentes que eviten toda confusión y desorden.

Sindical, con vistas a un mejor rendimiento de la obra social. Afecta la segunda a una estructuración definitiva en la morfología orgánica tanto del Estado como del Movimiento. Para que esta consecuencia pudiera producirse, convendría disponer de aquellos elementos estatales que aseguraran la obra de dirección, mando y alta inspección, manteniendo unas líneas funcionales por todos los ámbitos de la nación, que recogieran las observaciones de la vida laboral, al mismo tiempo que se encargasen de cumplimentar las disposiciones superiores y de vigilar desde fuera la marcha de todas las organizaciones sociales. Por su parte, los Sindicatos—apunta el conferenciante—habrían de montar en su seno, desde las primeras células orgánicas, el sistema institucional eficiente para el desarrollo y ejecución de toda labor social encomendada bien por el Estado o por el Movimiento.

## La colaboración de los delegados de Trabajo

Para terminar su disertación, el delegado nacional de Sindicatos resalta a los delegados provinciales de Trabajo el vastísimo campo de operaciones que se ofrece para una colaboración intensa por parte de los organismos allí representados. El Ministerio viene dictando, animado del mejor espíritu, una serie de disposiciones que permiten operaciones que se ofrece para una colaboración intensa por parte de los organismos allí representados. El Ministerio viene dictando, animado del mejor espíritu, una serie de disposiciones que permiten la colaboración de referencia, y vuestra actuación—dice el camarada Sanz Orrio—podrá afirmar la de los Sindicatos.

Recojo—termina—con la máxima simpatía y mientras perdure la situación actual, el punto de vista de vuestros ministros, subsecretario y director general de Trabajo, de facilitar mediante el procedimiento de unión personal de los cargos, la íntima colaboración entre la Organización estatal y la de Sindicatos. Que en vuestras respectivas provincias seáis firme apoyo de nuestra fe revolucionaria y preciosos colaboradores hacia un objetivo común. Arriba España.

Es indudable que en estos momentos el Estado va ganando terreno a las actividades del cuerpo social desplazando a la iniciativa privada, pero ello debe admitirse a condición precisa de que se haga con carácter provisional y en tanto duren las circunstancias que determinaron tal conducta. Al Estado le corresponde definir, mandar, ejercer la potestad jurisdiccional y fiscalizar e inspeccionar el cumplimiento de las órdenes. En cambio, jurisdicción del movimiento social de los Sindicatos, en suma, es la de mantener el contacto directo y realización de las normas estatales, la colaboración con el Estado, y el ejercicio de la función conciliadora y el desarrollo de toda clase de instituciones que tienen por objeto el elevar el nivel de vida del hombre productor a través de una serie completa de obras sociales de contenido social.

A los Sindicatos también corresponde la clasificación y colocación del productor, su formación profesional, la labor de crédito y previsión social y el cumplimiento de las normas estatales referentes a la justa distribución de la riqueza económica.

De todo lo expuesto, el conferenciante estableció a continuación dos consecuencias fundamentales: la determinación de la mejor coordinación entre el Estado y la organización sindical, con vistas a un mejor rendimiento de la obra social, y la estructuración definitiva en la morfología orgánica, tanto del Estado como del Movimiento.

Tras disertar sobre los elementos y organización convenientes para que esta consecuencia pudiera producirse, el camarada Sanz Orrio terminó su conferencia resaltando a los delegados provinciales de Trabajo el vastísimo campo de operaciones que se ofrece para una colaboración intensa por parte de los dos organismos allí representados y recogiendo con la máxima simpatía y mientras dure la situación actual el punto de vista del ministro, subsecretario y director general de Trabajo, de facilitar, mediante el procedimiento de unión personal de los cargos, la íntima colaboración entre la organización estatal y la del Sindicatos. Y pidió a los delegados que en sus respectivas provincias sean firme apoyo de la fe revolucionaria nacionalindustrialista y colaboradores hacia un objetivo común.

# Deje Vd. de fumar

Por el Dr. FERNAN PEREZ

¿Cuál es el efecto del tabaco en nuestro organismo?

La acción de esta planta es beneficiosa o perjudicial? Tales son las preguntas que uno de nuestros lectores nos dirige y que para contestar tendremos que analizar los trabajos realizados en este sentido por un ejército de investigadores. Si el uso del tabaco es beneficioso o dañino, ha sido el fundamento de un problema que desde hace muchos años preocupa a los hombres de ciencia. La nicotina, o sea el alcaloide derivado de esta planta, produce en el organismo una serie de trastornos con una gama enorme de efectos que es casi imposible clasificarlos.

En primer lugar, es un error el creer que el cigarrillo es más perjudicial que el cigarro. Según los trabajos de Winterstein y Aronson el cigarro contiene más cantidad de nicotina, y, por tanto, es más venenoso. Los gases derivados de la combustión del papel del cigarrillo, no alcanzan, por su toxicidad a la enorme cantidad del alcaloide que contiene un tabaco. La pipa es aún más perjudicial que los anteriores; así, por ejemplo, el doctor Henick, en un estudio publicado en este sentido, dice que la enfermedad del corazón conocida con el nombre de angina de pecho, es más común entre los fumadores de cachimba.

El doctor Raber ha hecho una recopilación de los trabajos científicos realizados para definir la acción de la nicotina, y cita las experiencias de Rydan para demostrar que este alcaloide primero activa los movimientos del intestino, pero más tarde los paraliza. El doctor Mulinos ha inyectado 15 miligramos de nicotina por medio de una inyección intravenosa y ha comprobado que el intestino se vuelve inerte. Field ha hecho respirar humo de tabaco a un grupo de ratas y ha visto que en un principio estos animales se mostraban activos, pero después de un intervalo se paralizaban.

Lo que no cabe duda es que la nicotina aumenta la presión arterial, quizás que actúa sobre las células suprarrenales (pequeñas glándulas colocadas sobre los riñones y que segregan la adrenalina), y en virtud de esta acción se verifica el aumento en la cantidad de azúcar que tenemos en la sangre y ataca las reservas alcalinas que este líquido contiene, contribuyendo de esta manera a la formación de la «acidosis».

La acción del humo del tabaco sobre la boca es perjudicial, porque destruye las células que tapizan la membrana bucal. En un principio mata en parte los microbios que se encuentran en los tejidos, pero más tarde estos gérmenes vuelven a reproducirse con más actividad. En pequeñas dosis la nicotina aumenta el número de respiraciones, pero después las retarda en forma tal, que su acción en este sentido es más tóxica que la misma estricnina. Sobre la digestión tiene una acción perjudicial, porque actúa sobre los jugos gástricos y retarda esta función.

La acción del tabaco sobre el niño de una madre fumadora, es dañina. Se ha visto que la nicotina disminuye la secreción de la leche y pasa a través de esta secreción. Por tanto, el infante se ve influenciado por los efectos nocivos del hábito de su madre.

En resumen: los experimentos han demostrado que el tabaco paraliza el intestino, produce la angina de pecho, incita cambios en la presión arterial, retarda la digestión y actúa sobre las células de la boca. Es fácil, pues, comprender que su acción es netamente perjudicial.

# Ingente labor de la Jefatura de Obras Públicas

## Los nuevos Ministerios

Son muchas las obras que con ritmo acelerado se están realizando en Madrid después de terminada la guerra que comenzó el 18 de Julio. Entre ellas éstas de los nuevos Ministerios, uno de cuyos guardas nos encamina hacia las oficinas donde amablemente van informándonos de la labor realizada bajo el mando del Caudillo.

El 29 de Abril de 1939 quedó suprimido, por Decreto, el Gabinete de Accesos y Extrarradio que estaba encargado de las más importantes obras de toda la provincia y por dicho Decreto la terminación de las mismas pasaba a depender de esta Jefatura de Obras Públicas. Se han proseguido los trabajos llevándolos con el ritmo permitido por las actuales circunstancias y derivados de la guerra mundial.

Con destino al alojamiento de los ministerios de Obras Públicas, Gobernación y la Dirección de Seguridad se están haciendo nuevas edificaciones, parte de las cuales, sobre todo el primer Ministerio, son ya utilizadas para el fin con que fueron creadas.

En estos edificios y a causa de la escasez de hierros perfilados, se ha impuesto el realizar algunas transformaciones en el sistema de construcción que se seguía, y así las estructuras son hechas de hormigón armado en sustitución de los entramados metálicos. De ello esperamos obtener datos que han de ser preciosos para futuras obras.

## Prolongación de la Avenida del Generalísimo

Varias llamadas telefónicas interrumpen a nuestro interlocutor, después de las cuales sigue facilitándonos nuevos detalles.

—Aparte de otras muchas obras de menor importancia, están ya casi terminadas las explicaciones para la prolongación de la Avenida del Generalísimo, que será enlazada con la carretera nacional que, partiendo de Madrid, va a Francia por Irún. Estas obras han sufrido algún retraso debido a haber sido necesario modificar las viejas conducciones de aguas, a las que se ha dado un trazado más adecuado y una estructura más moderna. Algo también ha influido la carencia de materiales. En la actualidad está en estudio el proyecto para realizar las obras de urbanización y pavimentación, las cuales se piensan comenzar en el presente año.

## Uno de los mejores Hipódromos europeos

Preguntamos por el estado de las obras del nuevo Hipódromo de la Zarzuela, pues los aficionados por el deporte hípico están verdaderamente interesados en su terminación.

—Se ha dado un gran impulso a la realización de las construcciones del Hipódromo para lograr celebrar las reuniones desde la primavera de 1941; sin embargo, aún no está la obra acabada por completo pues faltan varias obras accesorias; no obstante, esperamos que en plazo relativamente próximo pueda hallarse en condiciones de ser entregado a la Sociedad concesionaria, que se encargará de su explotación.

## Miles de millones invertidos en obras

Inquirimos acerca del estado en que se encuentra la construcción de la carretera que va de El Pardo a la Sierra y que facilitará el acceso de la misma a los numerosos madrileños que se desplazan a ella en las jornadas festivas.

Esperamos sea terminada este año así como el ensanche del puente de Segovia. Puede darle una idea de la importancia de todas las obras de arquitectura e ingeniería en las cuales se trabaja actualmente, la cifra de treinta y siete mil trescientos setenta y siete millones de pesetas invertidas en ellas después de la liberación.

Carreteras, puentes, pantanos, etcétera, se construyen en toda España

—Y en las demás provincias?

—En el resto de España se trabaja con tanta o mayor intensidad que en Madrid; pero eso ya es labor dependiente, como este organismo, del ministerio de Obras Públicas. No obstante, podré darle algunos datos. Han sido gastados 140 millones de pesetas en la construcción de pantanos, canales, acequias y expropiaciones para dichas obras. Con ello se logrará regar muchos miles de hectáreas que llevarán la riqueza a nuestros campos. En ejecución están 897 obras para conservación o reparación de caminos, que afectan a un total de 8.000 kilómetros; eso, sin contar las mejoras y acondicionamiento de carreteras que arrojarán otra importante cifra. Han sido reconstruidas 1.316 obras de fábrica, de las cuales más de 1.128 son puentes de pequeña luz, 141 de mediana y 47 grandes puentes, entendiéndose que esta última calificación la reservamos para obras de excepcional envergadura. El total de dinero invertido en tales obras, arroja la cifra de 279.916 millones de pesetas, entre las que incluimos las cantidades de las obras de nueva construcción, que son 790 puentes. Independientemente de todo esto se están ampliando o modificando casi todos los puertos españoles y cuyas cifras y datos serían demasiado farragosos.

facilidades que nos han dado y ya en la calle, cuando un gamigón quiere darnos a conocer la última noticia sensacional, es decir, el último bulo, nos entran ganas de leerle a voz en grito los datos recién recogidos. Porque mientras todos los que fueron colocados bajo la denominación de «ellos», los que siempre combatieron a la Falange y la combaten hoy aún, reconociendo la impotencia para verificar todo lo que ella está creando, el nuevo Estado nacionalindustrialista, sin prestar oído a voces de resentidos, va día a día levantando una España auténticamente grande sobre las ruinas que los otros dejaron o sobre los solares que sólo conocieron proyectos.

## EN EL ALCAZAR SEVILLANO

# Primera concentración de las centurias del Frente de Trabajo

Sevilla, 24.—La primera concentración de las centurias que integran el Frente de Trabajo se ha verificado hoy en el Alcazar. Estas centurias han sido reorganizadas según las normas dictadas por el jefe provincial del Movimiento, camarada Lechuga Paños. La reorganización se ha hecho en veintiseis días y tomando como base camaradas de la Vieja Guardia. El nuevo Frente de Trabajo lo constituyen 13 centurias, cada una de 120 camaradas, seleccionados entre los afiliados a los Sindicatos. Las centurias estuvieron formadas ante el Alcazar a las diez de la mañana, y fueron revistadas por el jefe provincial del Movimiento y jefes de las centurias. Después de la revista los camaradas del Frente de Trabajo hicieron un acto de homenaje a los caídos ante la simbólica cruz que se halla adosada en un muro del Alcazar. Seguidamente realizaron un desfile por las calles de la ciudad. La concentración se disolvió en la plaza del Generalísimo, donde se halla instalado el local de los Sindicatos.

# “VIDA SANITARIA”

Real Academia de Medicina

Esta Corporación celebrará solemnemente sesión pública para recibir en su seno al ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Valentín Matilla, el próximo día 27 de Enero. En su discurso desarrollará el tema «Concepto patogénico de la Protozoosis palúdica». En nombre de la Academia le contestará el decano de la Facultad de Medicina, don Fernando Enriquez de Salamanca y Danvila.

También tiene presentado su discurso de posesión el catedrático de Dermatología, doctor don José Fernández de la Portilla, que desarrollará el tema «La continencia sexual de la juventud y su valoración médica».

## F. VILLOSLADA

Especialista

en garganta, nariz y oídos

Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5, excepto los lunes

Cronista Lecea, 1. SEGOVIA

(Edificio teatro Juan Bravo)

Censura Sanitaria S. G. 20.

## CONSIGA UN BUEN EMPLEO

Bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mismo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

## José M.ª Hervías

Jefe clínico por oposición de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Reanudaré la consulta en SEGOVIA en el mes de Abril

En MADRID, Velázquez, 34, 1.º

Tel: fono 54786

Censura Sanitaria S. G. 17

## J. Useros Casas

Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puericultor por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

RAYOS X

Consulta diaria de doce a una y de cuatro a cinco

Plaza S. Martín, 1. Tel. 186. Segovia

Censura Sanitaria S. G. 18.

Nos despedimos, agradeciendo las

**L. LEON**  
Especialista de garganta, nariz y oídos  
Del Hospital de San Carlos de Madrid  
Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco  
Juan Bravo, 2, segundo, izquierda  
(edificio del Banco Castellano)  
Censura sanitaria S. G. 14

**G. DIAZ**  
MEDICO-OCULISTA  
Profesor. Auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia  
Consulta: Lunes y jueves de 11 a 12 y 3 a 5  
Juan Bravo, 2 SEGOVIA  
(Edificio del Banco Castellano)

**EMILIANO FRIAS**  
Agente de la Vasco Navarra en Prádena  
Ofrece sus servicios a sus amistades

**D. Vidaechea**  
Médico oculista  
Consulta diaria de once a dos  
Calle de Colón 5. Telf. 302. Segovia.  
Censura Sanitaria S. G. 9

**FRUTAS Y SEMILLAS**  
Naranjas Guasin, mandarinas y común; semillas de remolachas alfalfa y otras plantas forrajeras y de todas clases de hortalizas, se venden en San Clemente, número 2, Segovia. Román Sacristán

**Teatros**  
**CERVANTES**  
Martes 26 de Enero

FILMOFONO presenta a los famosos artistas Marlene Dietrich y Raber Donay, en la gran producción en español

**LA CONDESA ALEXANDRA**  
7,30 y 10,30, butaca, 2 pesetas

**JUAN BRAVO**  
Martes 26 de Enero

Blanca de Silos, Pastora Peña, Juan de Orduña y Antonio Riquelme se despiden del público de Segovia con su graciosa comedia

**Flora y Mariana**  
7,30 y 10,30, butaca, 3 pesetas

**T. FUENTES SASTRE**  
Enfermedades de la piel

Médico A. del Dr. CUBERO en el Hospital de San Juan de Dios  
Consulta: martes, miércoles y jueves de 11 a 1 y de 3 a 5  
Calle de Cervantes, 28. (Entrada Santa Engracia, 1. 2.º Segovia  
C. S., S. G. 43

# LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Por Rafael de LUIS

Cumpliendo el encargo de la Ley de 7 de Mayo de 1942, el Instituto Nacional de Industria ha trazado un plan de construcciones marítimas que comprende 18 unidades con 70.000 toneladas de registro bruto, distribuidas del modo siguiente: cuatro buques de motor, mixtos de cuatro y pasajeros de 8.700 toneladas cada uno y 16,5 nudos de andar, dos buques de la misma clase pero de menos capacidad (toneladas 2.700 cada uno), aunque algo más veloces (17,5 nudos); dos buques de carga movidos a vapor, de 5.700 toneladas cada uno y 12 nudos de andar, y diez buques fruteros también de vapor, de 2.700 toneladas y 13 nudos. La Sociedad Española de Construcciones Navales se encarga de construir estos buques en sus astilleros de Bilbao y de otros cuatro en Matagorda (Cádiz); los astilleros Euskalduna construirán otros dos, también en Bilbao; Echevarrieta y Larriada, de Cádiz, lanzarán cuatro, y cuatro también la Unión Naval de Levante, de Valencia.

Estas construcciones aumentarán la actividad de nuestros astilleros, tan afanados ya en el momento presente, que más de un constructor, ocioso desde hace bastantes años, se prepara a restaurar sus instalaciones. Pocas veces ha estado tan atareada la ingeniería naval española. Aparte de estos encargos—la estadística se publicó por «Ingeniería Naval» en el mes de Septiembre—se construyen en España 187 buques con 205.528 toneladas que importan 736 millones de pesetas. Si se agregan a estas cifras las del plan reciente, el número total de barcos en construcción o en proyecto asciende a 205 con 285.000 toneladas y más de mil millones de gastos, que se distribuyen por clases de buques en la siguiente forma:

CLASE	Núm.	Toneladas
Petroleros .....	8	87.200
Mixtos .....	21	62.800
Fruteros .....	21	54.750
Carga y carboneros ..	7	27.990
Bacaladeros .....	14	14.980
Pesqueros .....	90	7.288
Costeros y motovele- ros .....	38	55.190
Remolcadores .....	16	530

Clasificados conforme al medio de producción, 150 de estos barcos son motonaves y 55 se moverán a vapor.

Por el número de toneladas que construyen, figuran en primer lugar los astilleros bilbaínos; sigue Cádiz y va en tercer lugar Valencia. Entre los constructores ocupa el primer lugar la Sociedad Española de Construcciones Navales; el segundo, la Unión Levante; el tercero, los astilleros Euskalduna, y el cuarto, las factorías gaditanas de Echevarrieta. Cin-

uenta y ocho de estos barcos son mayores de 1.000 toneladas; los ocho petroleros, 11 mixtos de carga y pasaje, 19 fruteros, siete de carga, 12 bacaladeros y un costero. Por último, para dar una idea general del estado de nuestra Marina de comercio, diremos que a fines de 1941, estadística publicada a mediados de 1942, la Marina mercante española se componía de 881 barcos de vapor y 39 barcos de vela, con 1.056.876 toneladas. En el mismo año nuestros astilleros habían botado 31 buques con algo más de 9.000 toneladas. Las pérdidas de 1942, algunas imputables de evitar, cuando el cañón trueno en los siete mares, habrán hecho variar algo estas cifras pero no mucho, aunque haya que sentir el hundimiento de algún buen barco. De todos modos, al ritmo que trabaja nuestra construcción marinera, no solamente se compensarán estas pérdidas, sino que la Marina de comercio española recobrará muy pronto y sobrepasará el más alto nivel alcanzado, que fué en 1923, con 976 buques y 1.282.757 toneladas.

Todos estos números dicen muchas cosas que es imposible encerrar en los límites de un solo artículo. Además de las consideraciones generales de más importancia—el trabajo y la riqueza que desarrolla la construcción naval y el valor de la Marina mercante dentro de la economía y de las relaciones con el exterior—cada clase de los barcos que se construyen puede ser objeto de un estudio especial. En estas estadísticas de ahora resaltan sobre todo tres tipos de buques, por la influencia que han de ejercer en la balanza de pagos española: los petroleros, los bacaladeros y los fruteros. Sobre los transportes de petróleo ya se habían echado las bases de nuestra emancipación, y en cuanto a la calidad, la flota petrolera española no desmerecía de ninguna; también la actividad privada había iniciado ya el buen camino en los bacaladeros. En cambio, en lo que se refiere al transporte de frutas, dependíamos casi en absoluto del extranjero, cuando esta clase de actividad comercial en España era superior a la de cualquier otro país. Las frutas y el petróleo hacían emigrar de nuestra hacienda muchos millones todos los años.

De ahora en adelante no será así. La España del Caudillo se mueve ahora conforme a un plan perfectamente pensado, decidida o no dilapidar el dinero ni la ocasión que en la guerra pasada derrochamos, en algunos aspectos, neciamente. Median- te las construcciones navales al paso que se derrama riqueza y trabajo por España, se echan los cimientos de la prosperidad y la riqueza futuras.

## Bendición en Medina del Campo de la Inspección de Policía

Asistió el director general de Seguridad que pronunció un discurso

Medina del Campo, 24.—Con extraordinaria solemnidad ha sido bendecido por el arcipreste, don Gaspar Valdivieso, el local que magníficamente ha sido restaurado para la Inspección del Cuerpo General de Policía.

A las doce asistieron las autoridades a una misa solemne celebrada en la santa Iglesia colegiata, donde ocuparon preferente lugar. Al acto de bendición e inauguración de la Inspección y sus dependencias han asistido el director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez; el secretario general de la Dirección, el señor coronel de Estado Mayor, señor López Barrón; el comisario general político-social, don Lisardo Alvarez; el jefe superior de Policía de Madrid, señor Cueto; el gobernador civil de esta provincia, camarada Romojar; el comisario jefe de Policía de esta provincia, señor Martín Gómez; el comandante militar de esta plaza, señor Velasco; el alcalde, señor Lorenzo; el juez de instrucción, el arcipreste, la camarada jefa de Estudios de la Escuela Superior de Mandos, José Antonio, jefes y otras autoridades locales y representantes de centros oficiales. Particularmente asistieron el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Nieto; el director general de la Compañía Telefónica, señor Mestre; etc.

Con tal motivo se pronunciaron discursos por el inspector jefe de Policía de esta plantilla, don Antonio Huerta; el alcalde, señor Lorenzo, y el director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez.

Más tarde visitaron el castillo de la Mota y la magnífica instalación de la Escuela Superior de Mandos, elogiando su funcionamiento. Después de almorzar en el hotel Europa, salieron para sus respectivas localidades a las cuatro de la tarde.

## Dirección General de Seguridad

Oposiciones a ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas de este centro directivo

Próxima la fecha en que han de comenzar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de esta Dirección General, y al objeto de evitar a las interesadas gastos y molestias que innecesariamente las ocasionaría su presencia en Madrid con excesiva anticipación al día en que han de efectuar como orientación para las opositoras, se hace público que el Tribunal examinará a cuarenta diarias, a partir del día 2 de Febrero; pero para concretar las fechas podrán dirigirse a las Comisarias e Inspecciones del Cuerpo en las provincias respectivas, donde serán informadas del día exacto de su actuación y según el número que les correspondiere en la relación publicada en «El Boletín Oficial del Estado» de 3 del corriente mes y orden de la Dirección de 7 del mismo.

# NOTAS DE HACIENDA

## Sobre el impuesto de transportes, electricidad, hilados, muebles, calzados y pimentón

El impuesto de hilados

Por Orden del ministerio de Hacienda de 8 del actual, se dictan normas para aplicar las modificaciones introducidas por la ley de 31 de Diciembre de 1942 en el impuesto de hilado, y se considera como base imponible para el concepto contributivo el precio de venta a pie de fábrica del hilado o torcido en crudo y el impuesto será exigido a los fabricantes o productores, los que podrán repercutirlo sobre el consumidor.

Por tanto, los fabricantes o productores de hilado en esta provincia destinados a paquetería y los procedentes de las fibras del cáñamo, esparto y yute, presentarán en esta Administración de Rentas públicas de la provincia, declaración inicial de su industria antes del día primero de Marzo próximo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Orden ministerial de 18 de Febrero de 1941 («B. O. del Estado» del 20).

Liquidaciones sobre el impuesto por electricidad

Modificado por la Ley de 20 de Febrero de 1942 y Orden ministerial del 16 de Marzo del mismo año el tipo de gravamen del impuesto sobre consumo de electricidad para uso distinto del de alumbrado, deduciéndolo a medio céntimo de peseta por kilowatio-hora, se modifica el número 5.º de la Orden ministerial de 18 de Febrero de 1941, en su párrafo primero en el tipo del impuesto sobre alumbrado y por Orden del ministerio de Hacienda de 9 del corriente se dispone:

1.º Que las liquidaciones que practiquen las Administraciones de Rentas públicas en las declaraciones por el número de kilowatios-hora consumidos en alumbrado en el año anterior, deberán presentarse en el mes de Enero del siguiente por los empresarios de fábricas o talleres en que la energía eléctrica se le suministra a través de un solo contador, que registre conjuntamente la empleada en alumbrado y la utilizada para otros usos, se efectuarán a razón de trece céntimos y medio de peseta, por kilowatio-hora declarado, que, unido al medio céntimo liquidado en la declaración global del consumo para fuerza motriz, suman los cuatro céntimos que gravan el kilowatio-hora con destino a usos de alumbrado.

2.º Las declaraciones que se presenten en el mes de Enero actual por los fabricantes o empresas a que se refiere el número 5.º de la Orden ministerial de 18 de Febrero de 1941, correspondiente al año 1942, deberá ofrecer con la debida separación el consumo correspondiente al primer trimestre, que deberá ser liquidado en la forma que señala el mencionado número 5.º y el perteneciente a los tres trimestres restantes del mismo año que habrán de liquidarse en la forma dispuesta en el número 1.º de la presente Orden.

Impuesto sobre el calzado

En uso de la autorización concedida por el artículo 17 de la Ley de 31 de Diciembre de 1942, el ministerio de Hacienda dispone, por Orden de 11 del corriente, que el impuesto que grava el calzado de toda clase, cualquiera que sea su aplicación y material y cuyo precio de venta en su origen o en el momento de la importación sea superior a 15 pesetas, se gravará con el 5 por 100

sobre el precio de venta al pie de fábrica o taller y será exigible de los fabricantes o productores, que a estos efectos se entenderán como fabricantes de calzado, no sólo los que se hallen matriculados como tales fabricantes, sino también aquellos otros industriales que componen la producción a trabajadores manuales o que empleen los procedimientos de destajos o análogos.

Por tanto, los industriales detallados anteriormente presentarán en esta Administración de Rentas públicas, antes del día 1.º de Marzo próximo, una declaración inicial de su industria, conforme dispone el número 21 de la Orden ministerial del 18 de Febrero de 1941 («B. O. del Estado» del 20), e igualmente presentarán durante el mes de Abril próximo declaración por triplicado y trimestral de todas las operaciones de venta efectuadas en el primer trimestre del año para su liquidación e ingreso del impuesto con arreglo al modelo oficial de 26 de Abril de 1941.

Impuesto sobre muebles

Por Orden del ministerio de Hacienda de 12 del corriente se dispone, para cumplimiento del artículo 27 de la Ley de 31 de Diciembre de 1942, que el impuesto que grava los muebles de todas clases construidos en madera, metal, mimbre, etc., comprendidos en el epígrafe 15 del grupo A de las tarifas del impuesto de consumos de Lujos, salvo los conceptuados como carpintería en madera de pino para cocina y similares y las camas, incluido el somier, cuyo valor no exceda de 200 pesetas, tributarán al 5 por 100 sobre el precio de venta en fábrica o taller, para los que se construyan en España, o sobre su valor en frontera o puerto español.

Se entenderán como fabricantes de muebles no sólo los que se hallen matriculados como tales fabricantes, sino también aquellos otros industriales que compren la producción de otros talleres o de artesanos que trabajen para ellos por cualquier sistema de retribución.

Los fabricantes a que se refiere el párrafo anterior, presentarán en la Administración de Rentas públicas, antes del 1.º de Marzo próximo, una declaración inicial de su industria conforme al modelo inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de Febrero de 1941, y después, durante el mes de Abril, presentarán en la misma oficina, por triplicado, declaración trimestral comprensiva de las operaciones realizadas de Enero a Marzo inclusive y con arreglo a las prevenciones de los números 22 al 27 inclusive, de la Orden ministerial de 18 de Febrero de 1941.

Los comerciantes que tengan en su poder muebles sujetos a este impuesto, que no haya sido cobrado en su origen, lo percibirán del comprador por medio de tickets, que adquirirán en la Comisaría del impuesto de Consumo de Lujos, en la forma y con el tipo del 3 por 100

sobre el precio de venta que venía percibiéndose.

Los fabricantes o constructores de muebles que vendan directamente al público su producción, vendrán obligados a percibir del comprador el impuesto del 3 por 100 con que vienen gravados en la mencionada tarifa del Reglamento del impuesto de Consumo de Lujos y en la forma dispuesta en dicho Reglamento.

Esto no obstante, si deseara ingresar el impuesto por el sistema de declaración trimestral de ventas, con arreglo al régimen establecido anteriormente para los fabricantes que no vendan directamente al público, lo solicitarán en la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, la que podrá concederlo o denegarlo.

Impuesto sobre el pimentón

En uso de la autorización concedida por el artículo 17 de la Ley de 31 de Diciembre de 1942, se dispone por el ministerio de Hacienda, que el impuesto sobre el pimentón de consumo en el interior de España tenga un tipo de gravamen del 10 por 100 sobre el precio de venta al pie de fábrica o centro de producción y el impuesto será exigible del fabricante, productor, elaborador, comprendiéndose en esta denominación también a los especuladores que adquieran este artículo de los propietarios o molineros que no tengan industrializada su venta.

Los industriales detallados anteriormente presentarán antes del día primero de Marzo próximo, en la Administración de Rentas públicas, la declaración inicial de su industria, y después, en el mes de Abril próximo, declaración jurada por triplicado de las operaciones que hayan realizado en el primer trimestre y con arreglo a las prevenciones de los números 22 al 27 de la Orden ministerial de 18 de Febrero de 1941.

Impuesto de transportes

Para la Ley de ejecución del artículo 11 de la Ley de 31 de Diciembre de 1942, el ministerio de Hacienda dispone:

1.º Que la Hacienda podrá celebrar concierto para pago del impuesto de transportes con las Empresas de autobuses o automóviles de línea que perciban por el billete del viajero en todo el recorrido un precio que no exceda de 1,25 pesetas, conforme a lo prevenido en la disposición 3.ª del artículo 10.º de la Ley de 26 de Julio de 1942.

2.º El precio de los conciertos para el pago del impuesto de transportes en estos casos será el 4 por 100 del producto neto del importe por todos conceptos de los billetes de viajeros transportados en el año anterior al de fecha del concierto, subsistiendo el tipo del 10 por 100 para el producto obtenido por el transporte de mercancías efectos, excepto en aquellos casos en que por precepto legal debía liquidarse el 5 por 100.

## MUEBLES

Un barnizado inmejorable, una madera excelente y una construcción esmerada son los

## MUEBLES

FRANCISCO ROMAN LOPEZ

Por su CALIDAD y Buen corresponden a su fama

CAMAS DE METAL: 100 modelos distintos

SEGOVIA

Juan Bravo, 24

La fiesta de toros es cosa compleja, más de lo que muchos se figuran. Como toda obra artística—y plástica—tiene matices, facetas, aspectos y modos que escapan al aficionado ocasional y de paso. La masa—apartemos las individualidades, que las hay, aunque en número reducido—recoge el esplendor del espectáculo, su emoción y su garbo; percibe bien el qué, pero no el por qué. El por qué, casi siempre, lo da el toro, que es, en la fiesta, el elemento primario y primordial, sin que esto tenga nada de perogrullada. El buen aficionado andaluz, desde el tendido, sigue la lidia con profunda atención, pero sus ojos no se apartan del toro desde que la puerta del toril se abre para darle paso hasta que, muerto, lo arrastran las mulas. Esto le sirve para matizar. «Buena faena—dice—, pero hubiera sido mejor si lo aparta de la querencia», o «con la derecha se venía, y con la izquierda estaba manejable», o «A ese toro lo ha descompuesto con el pase por bajo... Hemos dicho "aficionado andaluz", y no madrileño o bilbaíno, porque es en Andalucía donde existe mayor afición al toro. La faena campera es, quizá, lo más noble de la fiesta. ¡Y está fuera del ruedo! Es el cortijo andaluz—campo abierto y en círculo; bajo el cielo de azul y el sol deslumbrante—la buena tierra de las camadas. El cortijo salmantino se le acerca, pero no le llega, porque para el toro no hay alimento parecido al juego del cielo y del suelo. Nosotros queremos reproducir del semanario El Español el estudio más completo que hasta ahora se ha hecho del toro, bravo o de lidia, producto exclusivo de España. El ingeniero agrónomo don Luis Fernández Salcedo pronunció el 16 de Abril de 1941, una charla en la que, burla burlando, penetró en lo más profundo de este aspecto tan entrañable de la ganadería española. Abro perspectivas. Oigámosle. Guía al aficionado, en el debatido problema. Sigámosle.

\*\*\*

No hay toros grandes ni toros chicos. Hay toros simplemente. El concepto de tamaño es muy relativo y muy subjetivo. Si quince de los hombres que aquí estamos nos trasladásemos a una finca en donde hubiese un solo toro, y, sin cambiar palabra apuntásemos en un papel el calificativo que su apreciación cuantitativa nos mereciese, hecho el escrutinio, se encontrarían las siguientes opiniones decrecientes: una catedral, un pavo, un gallinero, un zángano, un toraco, un toro, un toro terciado, un toro tasadito, un torito, un novillo, una mona, un chivo, un gato, una birra, un asco.

Mil veces lo tengo observado, y vosotros mismos podéis hacer la prueba. En cambio, si se pregunta qué tipo tiene, todos generalmente estarán de acuerdo en lo fundamental y dirán negro, a reserva de que sea después zaino, azabache, negro, entrelao, listón, sea gao, meano, mulato, etc.

# LA FIESTA NACIONAL RELATIVIDAD DEL TAMAÑO DEL TORO

Por Luis Fernández Salcedo

en provincias, que tienen ese peso dos a dos, nadie dudaría.

Sucede en esto como en Historia Natural, cuando se nos habla de la dificultad de distinguir los vegetales de los animales. Todos los libros citan el mismo ejemplo: No se trata de distinguir el caballo de la palmera, sino otros muchos casos, que no son tan diferentes como éstos, pero en los cuales no se piensa en ese momento.

Y, sin embargo, este detalle del tamaño del toro es fundamental para la fiesta, en cuanto que grande significa temible, ya que si no hay enemigo frente al torero, no hay emoción, y si no hay emoción no hay fiesta.

¿Acaso será que esta noción del tamaño es compleja de por sí y necesita descomponerse en otras ideas más elementales? Así lo creo yo. Se superponen al calificativo de grande, dado a una corrida, los conceptos de tamaño, gordura, cornamenta y edad, por lo menos.

Analicémoslos, pues, uno por uno, descomponiéndolos en sus factores, para lo cual vais a venir conmigo al campo, a los corrales y a la plaza.

Voy a tratar de describir una escena de campo muy frecuente. La Empresa X va a la finca donde pastan los toros de don Fulano. He aquí, por lo pronto, una regla que no falla: cuanto menos importancia tiene la población, más número de individuos compone la comisión seleccionadora, hasta el punto de que muchos señores arrisgan, en este aleatorio negocio, algunos ahorros; tan sólo por estar de ese día de campo, comer la paella correspondiente, salir en los periódicos locales, contar después lances de miedo en el Casino y local al mayoral a su llegada con los toros.

El que no la llega en ese día es el ganadero, o quien haga sus veces; pues como no se da el caso de que estos comisionados van dispuestos a echar el día, tardan una cantidad desmesurada de tiempo en escoger los seis animalitos, no se ponen de acuerdo, no tienen conciencia de lo que ven y toda esta situación dubitativa no se traduce más que en grandes molestias para el ganado y múltiples estorsiones para el ganadero.

Es conveniente destacar esta frase del anterior párrafo: «No se ponen de acuerdo». A uno le parece grande el 88; otro dice que casualmente es el más chico de todos; otros se dejan llevar por el capricho; algunos, por la impresión o el recuerdo de otros toros, y al final

se arma un mayúsculo lío. Y no crean ustedes que se les da a escoger entre una partida grande, porque entonces llegaba el día de la corrida y aún no se habrían decidido. Generalmente se les enseñan doce o catorce toros, con el fin de que se lleven la corrida mayor o la más pequeña; pero como no atinan y no se dejan guiar, acaban por reseñar una «escalera», dejando otra igual al ganadero, que se duele de ello en lo profundo de su alma y se promete a sí mismo no volver a dejar escoger a nadie de entre su ganado.

Esto no sucede con las Empresas de las plazas de importancia. Como ya saben a quién compran, se fían en absoluto del ganadero, y muchas ni siquiera van a ver los toros; otras, sólo en el momento de embarcarlos, o cuando está apartada la corrida, o simplemente a ver la camada enterá, y eso les basta para formar su composición de lugar.

Tan difícil es sacar una corrida pareja, que ello es tema inagotable de las conversaciones del ganadero y sus familiares y vaqueros, y nunca se la aparta a gusto de todos; y es que el toro, en el campo, tiene muchas vistas, muchas actitudes, lo que hace que hoy os parezca terciado el que ayer creíais grandote, y siempre es doloroso rectificar a los ojos de uno mismo.

Como no se pueden medir sus dimensiones con una cinta, el concepto de tamaño del toro es, insistiendo nuevamente, muy relativo y bastante subjetivo, sujeto a múltiples factores. Veamos unos cuantos:

PRIMERO. EL PELO

Los toros negros, por un efecto de óptica, son, al parecer, los más pequeños. Parecen mayores de lo que son los pintarrajeados de la casta del duque (sardos, salineros, berrendos, ensabanados), y los jaboreros (claros, sucio, chanrrreque) después los negros (barrosos, albahios y castaños).

SEGUNDO. LA GORDURA

Aunque luego de hemos de ocuparnos de la importante cuestión del peso de los toros, concepto que se funda con el volumen habitualmente, viene al caso decir ahora que los toros gordos parecen más grandes; se les disculpa, por decirlo así, su menor tamaño, hasta el punto de que un competente ganadero sentaba el axioma de que «el toro gordo nunca es chico».

TERCERO. EL RESPETO DE LA CARA

Los toros que infunden respeto parecen más temibles, más hechos; es decir, en definitiva, más grandes. El res-

peto dimana de tres factores: forma de la cara, expresión de ésta y cornamenta. Analicémoslos por separado.

Si habláis con una persona que posea el don de ser conocedor del ganado vacuno, os dirá que, de la misma manera que los hombres, se diferencian los toros entre sí en la cara, en el tipo, la estatura y la forma. En el tal modo es esto cierto, que el conocedor—una ganadería brava ha de dar en el herradero los nobres de todas las crías—machos y hembras—. Hasta día anterior, y durante unos seis u ocho meses, ha visto los becerrros con sus madres; pero una vez destetados, deben ir saliendo al corral de herrar, un por uno, en donde, tras unos minutos de brega, costuros y revolcones, lo cogen hábilmente los vaqueros y los aficionados y, ya tumbado, se le hace en las orejas la señal, diferente en cada ganadería; se le corta el rabo por debajo de la última vértebra y se le marca a fuego, poniéndole también la marca de la casa. A propio tiempo, el ganadero le inscribe por primera vez en sus libros, con el nombre que da el conocedor, llamado así por su habilidad. No os podéis figurar lo que sorprende al que asiste al herradero por primera vez, que entre tantas crías, todas negras muchas veces, se cuernos—el rango más fácil para conocerlo después—y casi exactamente del mismo tamaño y gordura, nuestro hombre las distingue una por una. ¡Ah! Advierto los escépticos que no pueden dar un nombre por otros, pues además de que sería casi imposible retener en memoria los ya dados—el conocedor se pasea por el corral del corral sin apuntar—, a los pocos días del presentar, a la vista de los números recién puestos, un lista que confronte con la que formó, según su dictamen, el ganadero.

Si le preguntáseis en qué se fija, os dirá que en la cara. A vosotros, todos los bichos, insisto, os pareciera en esa edad, iguales. Luego, ya no. Es relativamente fácil apreciar algunas diferencias.

Los toros que aparentan más son los de cara acarnada. Cara triangular y ancha—bracietefala, hacia el zólogo—, triangular, con morro—remetido, hacia el frente abombada; de carnero, en una palabra.

Son poco respetuosos los toros dolicocefalos, de cara larga y estrecha, sobre todo si además tienen la cara de ratón u hico de alcuza, si además muy gráficas, como muchos que pudieran copiarse.

Recuerdo, a este propósito, que en la granada de Madrid, oísteis decir a un señor que había estado en el apartado: «Ahora va a salir un toro con cara de pavo». Nadie creyó en la existencia de semejante animal; pero lo cierto es que salió el animal—que era el segundo de una corrida de Sallito—y no hubo más remedio que darle la razón. Cito el caso como ejemplo de la imaginación y el pintoresquismo, que tanto abunda en la conversación entre «taurinos», constituyendo salsa de la misma.

(Continuará)

# Queda suprimido el impuesto de cédulas personales desde primero de Enero de 1943

## El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por el impuesto que se suprime

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

**Jefatura del Estado.**—Ley de 19 de Enero de 1943 sobre supresión del impuesto de cédulas personales.

Se acomete en la presente ley una reforma parcial de la Hacienda provincial, con el propósito de asegurar la más completa armonía entre los recursos propios de estas Corporaciones y los impuestos que constituyen el sistema tributario del Estado.

Las razones que justifican la reforma se muestran con perfecta claridad. El impuesto de cédulas personales recaía sobre el mismo objeto de la Contribución general sobre la Renta: la renta sintetizadora de todos los ingresos percibida por las personas individuales. Buena prueba de ello es que varios de los preceptos de ley que precedieron a la introducción en España de esta Contribución en 1932 tomaban como punto de partida el antiguo impuesto de cédulas personales, perfeccionando sus preceptos y ampliando las posibilidades de su desarrollo.

Mientras la Contribución sobre la Renta se mantuvo en un terreno restringido de gravar solamente rentas de elevada magnitud, podía admitirse la coexistencia de ambos gravámenes, ya que, si no abundan razones teóricas que lo justificasen, tampoco podrían alegarse inconvenientes prácticos de excesiva importancia. Mas al ampliarse las bases de esta Contribución, orientación claramente marcada en la última ley de Reforma Tributaria de 1940, la doble imposición que se origina por la coincidencia de soberanías fiscales comienza a dejar sentir sus efectos sobre el contribuyente, y, sobre todo, cierra el paso al Estado para ulteriores reformas en un instrumento fiscal que, por su naturaleza y estructura, tiene tanto valor como institución financiera que como medida de la más alta significación política oficial.

Se ha buscado cuidadosamente una solución para que los presupuestos de los organismos provinciales afectados por la reforma no pierdan su actual situación de equilibrio. El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por el impuesto que se suprime. Los cupos que por esta razón se establecen se basan en fórmulas flexibles para asegurar a las Haciendas provinciales la necesaria elasticidad que les permita hacer frente a futuras y legítimas aspiraciones de mejora de los servicios que les están encomendados.

En su virtud,

**DISPONGO:**

Artículo 1.º A partir de 1.º de Enero de 1943 se suprime el impuesto de cédulas personales. Desde esta fecha las Diputaciones no podrán tomar ningún acuerdo de recaudar este impuesto aunque la cédula correspondiente a ejercicios anteriores. Sin embargo, subsiste la acción administrativa de las Diputaciones provinciales durante el plazo de cinco años, contados desde la publicación de esta ley, al solo efecto de investigar, liquidar y recaudar las cuotas pendientes de cédulas correspondientes a ejercicios cuya cobranza general cerca de los contribuyentes hubiese sido iniciada por la Corporación, con anterioridad a 1.º de Enero del corriente año, sin que el plazo que se concede pueda significar en ningún caso prórroga del precepto legal.

Art. 2.º Entre los recursos de las Diputaciones provinciales enumerados en el artículo 209 del Real decreto-ley de 20 de Marzo de 1925 figurará, en quinto lugar, el cupo de

compensación tributaria», satisfecho por el Estado. Este cupo estará integrado por la suma de las cantidades del cupo mínimo y el cupo complementario.

Art. 3.º El cupo mínimo consistirá, para cada Diputación provincial, en el promedio de la recaudación efectivamente obtenida durante el bienio 1941-1942 por el impuesto de cédulas personales. Se computará la recaudación, tanto por corriente como por resultados de ejercicios cerrados, en período voluntario y ejecutivo, deducidos los gastos de administración y cobranza que estén afectos.

Los artículos 4.º y 5.º se refieren a los cupos mínimo y complementario y a su fijación. El artículo 5.º dice también que no podrán ser objeto de recurso alguna las resoluciones del ministerio de Hacienda por las que se aprueben los cálculos o se realice la distribución de las cantidades determinadas en el presente artículo.

Art. 6.º En el presupuesto de gastos del Estado se habilitarán anualmente los créditos necesarios para satisfacer a las Diputaciones provinciales el cupo de compensación tribu-

ria. El cupo se abonará por períodos vencidos, trimestrales para el cupo mínimo y semestrales para el complementario.

Art. 7.º La supresión del impuesto de cédulas personales no perjudicará a la participación que pudiera corresponder a los Ayuntamientos, conforme a la disposición N.º del artículo 226 del Real decreto-ley de 20 de Marzo de 1925, subsistiendo las obligaciones impuestas a las Diputaciones.

Art. 8.º Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones precisas para sustituir la cédula como documento de identidad personal. Mientras tanto surtirán plenos efectos la última cédula expedida por la Diputación provincial.

Art. 9.º Las Diputaciones que hubiesen aprobado ya sus Presupuestos para el año 1943 e incluido entre sus recursos el impuesto de cédulas personales deberán proceder a rectificarlos para ponerlos de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de la presente ley.

Art. 10. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de esta ley. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en El Pardo, a diecinueve de Enero de mil novecientos cuarenta y tres.—Francisco Franco.

¿Segovia?... ¿Cuéllar?...  
¿Peñafiel?... ¿Medina?...  
No indagáis más, ya  
que todo ello lo tiene  
resuelto Marín de Diego  
en su ULTIMO HIDALGO

# ENTUSIASTA DESPEDIDA EN SANTIAGO A LAS CAMARADAS DE LA S. FEMENINA

(Viene de la página 1.)

En el coche de Pilar Primo de Rivera venía también la secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteola; regidora central de Administración, Eulalia Ridruejo, y la delegada provincial de la Sección Femenina de La Coruña. Al bajar del coche la delegada nacional fue saludada por todas las autoridades y jerarquías, mientras las camaradas de la Sección Femenina la recibían con vivas demostraciones de entusiasmo. Una camarada de la Sección Femenina local ofreció a la delegada nacional un ramo de flores adornado con los colores nacionales y del Movimiento. La Vieja Guardia le obsequió con otro ramo de flores. Seguidamente la camarada Pilar Primo de Rivera se dirigió a la Casa de la Falange, donde ya se hallaban formadas en cuadro las camaradas que han asistido al VII Consejo Nacional de la Sección Femenina. En las terrazas contiguas al salón de actos se situaron camaradas de la Falange Femenina y del Frente de Juventudes. La delegada nacional hizo su entrada en el salón acompañada de la secretaria nacional, la inspectora nacional, camarada María Teresa Sánchez Izquierdo; otras jerarquías, el capitán general de la octava región, gobernador militar, alcalde, jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y representaciones. Pilar Primo de Rivera, junto con las restantes personalidades, ocupó la presidencia, a cuyo alrededor daban guardia de honor los miembros de las Milicias del Partido. En primer lugar, la Sección Femenina de La Coruña hizo entrega a la delegada nacional de una arqueta de madera que contenía un traje típico regional, destinado al museo permanente de la Sección Femenina en el castillo de la Mota. El traje, confeccionado en su totalidad por camaradas de La Coruña, es una obra de arte y de puro estilo marplatense, típico en la provincia de La Coruña. Además del traje, contenía la arqueta unas medias blancas y un precioso collar de tipo igualmente regional y muy valioso por su antigüedad. La arqueta, de madera tallada, lleva el emblema de la Falange y la siguiente inscripción: «La Sección Femenina de La Coruña a Pilar Primo de Rivera en el VII Consejo Nacional».

La delegada nacional recibió el obsequio con visible agrado y felicitó cariñosamente a la autora del diseño del traje, camarada Lolita Díaz Valiño, así como también a las camaradas que intervinieron en su confección. Después de la entrega de la arqueta, los coros vocales y de danzas de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes femenino interpretaron varias canciones regionales y bailes del folklore gallego. A continuación, una fecha de la Sección Femenina del Frente de Juventudes entregó a Pilar

Primo de Rivera una preciosa pulsera con medalla de oro, que lleva una inscripción conmemorativa. Terminados estos actos, la delegada nacional abandonó la Casa de la Falange, para dirigirse al Ayuntamiento, donde fue recibida por la Corporación municipal en pleno. Una sección de la Guardia Municipal, con traje de gala, cubría el espacio comprendido entre la puerta y el piso principal del edificio. Pilar, después de ser saludada por los concejales y demás personalidades que la aguardaban, firmó en el libro de oro de la ciudad, y luego, acompañada por las autoridades municipales, visitó el salón de actos y de turismo. Admiró los cuadros pictóricos que en ellos figuran, y se detuvo largo rato ante un autógrafo de la poetisa gallega Rosalía de Castro. Finalmente, la delegada nacional recibió de manos del alcalde un ramo de flores y un artístico «pote» gallego en miniautra, obsequio de la Sección Femenina.

A las cinco y veinte de la tarde, la delegada nacional reanudó el viaje hacia Lugo, en cuya capital se celebrará mañana el acto de clausura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina. Fue despedida por todas las autoridades civiles, militares y del Movimiento.

Poco después de salir Pilar Primo de Rivera, lo hicieron con la misma dirección las camaradas consejeras, que también fueron despedidas por autoridades y jerarquías.

**Jerarquías a Lugo**

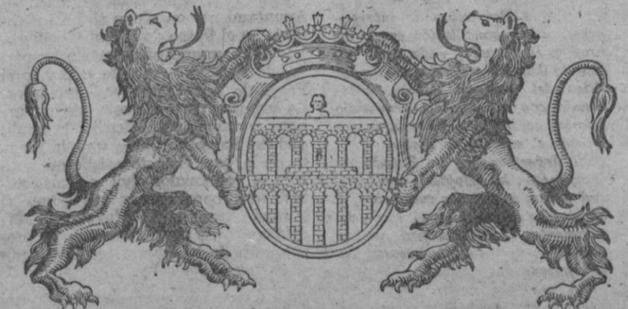
La Coruña, 24.—Para asistir al acto de clausura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina saldrán mañana con dirección a Lugo el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Diego Salas Pombo; el gobernador civil, don Emilio de Aspe y Bahamonde; el secretario provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías.

**MUY PRONTO**

inauguración de la SUCURSAL del BAR-RESTAURANTE

«La oficina»

## Accidentes del Trabajo e Incendios



Mutualidad Segoviana de Seguros  
Juan Bravo, 24

# Batista se retirará a la vida privada en 1944

La Habana, 23.—El Presidente Batista ha dado una nota a la Prensa, en la que reitera su intención de retirarse a la vida privada en cuanto finalice su actual período presidencial. «No deseo una nueva reelección—dice en la nota el Presidente Batista—, y en Octubre de 1944 entregaré mi cargo a mi sucesor».—Efe.

## Reingreso en el Ejército cubano de jefes expulsados en la revolución

La Habana, 23.—El Gobierno ha aprobado una orden por la que se concede el reingreso en el servicio activo a 48 jefes y oficiales que fueron expulsados del Ejército cubano a raíz de la revolución de sargentos, el 4 de Septiembre de 1933, revolución que dio el Poder al entonces sargento taquígrafo Batista, tras de algunos choques sangrientos con la oficialidad que se hizo fuerte en el Hotel Nacional de esta ciudad. El Presidente Batista ha firmado la orden de reingreso, tanto por su deseo de pacificar los espíritus, como por la necesidad que existe ahora de oficialidad técnica para el adiestramiento del nuevo Ejército cubano.—Efe.

## Entrega oficial de dos vagones-establos construidos en Alemania

Ayer por la tarde se celebró en la nave central de la estación del Príncipe Pio la recepción oficial de los dos primeros vagones de tipo ultramoderno construidos en Alemania, que, como primera entrega de una remesa de 150 vehículos de esta clase, se pondrán sin demora al servicio de las necesidades nacionales.

Al acto, tan solemne como sencillo, acudieron las principales autoridades de la R. E. N. F. E.

Los dos vagones recientemente llegados a la capital, capaces para una carga de veinticinco toneladas dotados de cuatro ejes y de una extensión de 17 metros, se hallaban colocados, como decimos antes, en la nave central de la estación. Se trata de vagones-establos, que reúnen inmejorables condiciones para el transporte de ganados.

El consejero delegado de la nueva Empresa, titulada «Transfesa», estos es, Transportes Ferroviarios Especiales, S. A., hizo los honores a las autoridades y explicó detenidamente el alcance que los proyectos ya en ejecución, han de tener para el mejoramiento inmediato y progresivo de los transportes españoles.

Terminada la visita a los coches de transporte, que, como decimos, reúnen los máximos adelantos logrados hasta el día, para unir a la mayor comodidad y acondicionamiento de la carga una marcha hasta ahora desconocida en nuestras líneas, los invitados fueron obsequiados.

## SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Se advierte a todos los comerciantes del ramo textil que el día primero de Febrero finaliza el plazo para la venta de artículos de algodón que no sean tipos técnicamente únicos, debiendo, por lo tanto, tener vendidas todas las existencias de los mismos el día 31 del presente mes, notificándose al propio tiempo que no se concede prórroga alguna para la total liquidación de estos artículos, no pudiendo tener en primer de Febrero a la venta otros artículos de algodón que los ya citados tipos técnicamente únicos.

## PREMIOS A LA NATALIDAD!

En el presente mes de Enero termina el plazo para presentación de solicitudes en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de cuantas familias tuviesen o hayan tenido gran número de hijos.

# El camarada Sancho Dávila clausura, con un interesante discurso...

(Viene de la página 4)

tación de nuestros mandos, he de hacer algunas aclaraciones, que espero recojaís para tenerlas muy en cuenta al elegiros.

Que nadie se precie de ser buen mando, que nadie presuma de ser capaz de enseñar nuestra complicada táctica en la hora presente por el sólo hecho de haber intervenido en la primera batalla. Para dirigir esta dura contienda en la que vamos a emplear todas nuestras fuerzas y nuestras reservas, para alcanzar nuevos triunfos, para seguir avanzando hacia el ambicioso final que nos señalaron desde el comienzo, hay que ser profundamente tenaz y laborioso, y hay que madurar nuestra veterania, aplicando en todas las coyunturas el ardor, el entusiasmo, la entrega y el renunciamiento que en el comienzo aplicamos. Pero hemos de ser sencillos y reconocer que aquellas armas que se emplearon en los primeros combates no todas serán eficaces en lo que hoy celebramos y en lo que el futuro nos tenga reservado. Muchas habrán de ser colgadas en las panoplias de nuestros recuerdos. Quiero que mis palabras no despierten recelos injustificados. Hablo de esa veterania heroica porque tengo la dicha de pertenecer a ella desde el comienzo. No pidamos ser mandos por ser de los de la primera hora tan sólo; no pongamos coto a los que llenos de fe y de entusiasmo vienen a nosotros con ansias de colaborar si saben manejar con destreza las armas a propósito para estas nuevas conquistas. Está fuera de duda que los mandos supremos pueden y deben nutrirse con aquellos camaradas que unan a una gloriosa veterania el conocimiento fresco de las armas nuevas y sepan aplicar con medida y tino la nueva táctica. Y si para la alta misión de apostolado a que me he referido, exigimos un firme propósito de servir, un renunciamiento entero a la comodidad y un claro espíritu de sacrificio, es indudable que el mando habrá de superar ejemplarmente estas virtudes de nuestra posición política. Pero esta ejemplar superación, esta absoluta decisión de servir venciendo riesgos y fatigas, ha de ser permanente. No es palabrería vana lo que el nacionalsindicalismo necesita para vencer. La actitud resuelta para servir se exige en todas las coyunturas porque así lo quiso José Antonio. El mando falangista no puede sentir, ni momentáneamente, la flaqueza, y ha de estar frecuente en cuerpo y alma en todas las ocasiones en donde se precise su intervención, preferentemente en la primera línea de ataque. Ha de estar plenamente convencido del triunfo, porque esta seguridad de vencer ha de transmitirle a sus subordinados. Sus decisiones, al amparo de una consigna meditada, concienzudamente han de ser llevadas a la práctica sin asomo de incertidumbre: la indecisión merma la moral del mando, y ya sabemos que en el combate la moral es arma primera. Esta misma seguridad, inspirada al subordinado, proporcionará al mando nuevas fuerzas (devueltas por aquellos) para proseguir ganando batallas. De la función de mandar no se puede hacer un flirt: decía—José Antonio—: «Ni admitir jamás el darse por vencido...» Y añadía: «Los conductores, no tienen derecho al desencanto porque alguna vez los que tratan de conseguir no logran alcanzarlo. No pueden entregar en capitulaciones la ilusión maltrecha de tantos como le fueron a la zaga». Hay que poner, pues, especial cuidado en la preparación de nuestros cuadros rectores, y hay que operar en la selección de la masa subordinada que ha de recoger y ejecutar nuestras consignas. Unos y otros, los que dirigen y los dirigidos tienen que vivir si queremos superarnos en hermandad auténtica, en esa hermandad sin retóricas silenciosas pero fundamental y consciente, único modo de enlazar y componer a la masa con sus jefes. Reajustado el mando y en hermandad apretada, dispongámonos a triunfar en nuestra labor de apostolado, pero tengamos en cuenta que para tan alta empresa vamos casi desnudos de bienes materiales. Sé que con esto no descubri nada nuevo a quienes, como vosotras, ya estais curridas en la cotidiana lucha contra las dificultades.

Si la dificultad no nos hubiera acompañado desde el principio y si no fuese nuestra insuperable compañera, podréis estar seguras de que nos hubiésemos atacado al iniciar nuestra empresa, cansados y adiposos de no hacer esfuerzo alguno.

**SIGAMOS AVANZANDO**

Con medios o sin ellos, tenemos que seguir avanzando en nuestro ambicioso caminar. No renunciaremos a la contemplación del horizonte soñado. Descansaremos tan sólo el tiempo preciso.

Así han de contemplarnos las nue-

vas generaciones, ya encuadradas en nuestra disciplina política. Así han de contemplarnos los españoles todos. Entregados sin rencores y sin desalientos a la ingente labor de alcanzar para España «la orilla de la suprema victoria», en silencio constructivo, austero y tenaces. Sordos a la murmuración y a la crítica improductivas. No podemos perder tiempo alguno, no debemos restar nuestro esfuerzo en contemplar a esos gentes que hacen del critiqueo un oficio. Ellos sólo cuentan en nuestra capacidad para el desprecio. Debemos estar convencidos de que todos los españoles limpios de corazón sienten con nosotros la angustia de España y saben que nosotros daremos perspectivas venturosas al futuro de la Patria. Porque la Falange, al cabo de diez años conserva intacta su capacidad constituyente de una vida mejor, y sobre todo esto, podemos afirmar que, fuera de la Falange, aunque haya quien predique promesas vanas, no hay ningún núcleo que garantice a España una realidad superior a la nuestra; no hay ninguno que tenga motivos justos para el ataque.

El rumbo de nuestra política, que sabemos es la verdad limpia y escueta, no ha de ser modificado precisamente por la presión de estas gentes incapaces de brindar una solución a cuantos difíciles problemas nos agobian.

El uniforme azul del yugo y las flechas se ve a diario realizando una auténtica revolución social bajo el signo de una espiritualidad bien arraigada. Los hombres preferimos siempre esa prenda ajada por el uso, como preferimos la gloriosa mugre del soldado en campaña al uniforme immaculado que sólo se contempla en rigurosas anualidades o en las páginas monótonas de cualquier revista de sociedad. Este noble quehacer nuestro, nunca suficientemente apreciado, no puede ser interrumpido por quienes viven tan sólo para la perturbación sistemática. Los hombres de la Falange flanquearon los caminos que habéis de recorrer montando su guardia a la intemperie, al igual que aquellos varones vinculados en la primera Orden de Caballería, salvaguarda de la paz en los caminos que llevaban a Santiago. Responderemos de la promesa que hacemos al clausurar este VII Consejo de la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El acto terminó cantándose el «Cara al Sol» y dando los gritos de ritual del camarada Sancho Dávila.—Logos.

## INFORMACION MILITAR

Madrid, 25.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una Orden por la cual los militares que quieran acogerse a los beneficios que determina la Orden de 6 de Noviembre última, sobre derechos pasivos, lo solicitarán del señor presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, no dándose curso por los gobernadores militares a aquellas instancias que no vayan documentadas en forma debida.—Logos.

## SE VENDE

madera de encina seca, serrada en piezas, de carretería, a tres kilómetros del ferrocarril. Francisco Luis Castañón. Serriería mecánica. Collado de Contreras (Ávila).

## En la elección

de un perfume se revela la personalidad de una mujer

**PERFUMERIA VELASCO**  
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260

## SE VENDE

TERCER ANIVERSARIO DE LA SENORA

**Doña Pilar Bernal Gil**

Que falleció en Madrid el día 27 de Enero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Las misas que se oficiarán el día 27, a las ocho, en los Padres Misioneros, y a las nueve, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres y hermanas, Agradecerán a sus amigos la asistencia.

**D. Mariano Romero Becerril**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS  
Consulta diaria, Cervantes, 38. Segovia. Tlf. 437.  
Censura Sanitaria S. G. 3

**XVI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Andrés Reguera Fernández**  
Que falleció el día 26 de Enero de 1927  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Las misas que se recen mañana, en la iglesia de San Miguel, a las nueve, nueve y media y diez; la de ocho y media, en la Catedral; las conventuales de Madres Oblatas y Hermanitas de los Pobres, así como el culto en la iglesia de Corpus los días 25 de cada mes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**LA FAMILIA.**  
Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

**Granja de Muedra. Diplomada**  
Pollitos de un día desde el 1 de Febrero  
Razas: LEGHORN, BLANCA y CASTELLANA NEGRA  
Oficinas: Zúñiga, 1. Teléfono 2954. Valladolid

**Mutualidad Segoviana de Seguros**  
Juan Bravo, 24

El camarada Sancho Dávila clausura, con un interesante discurso, el VII Consejo nacional de la Sección Femenina

El abandono de Trípoli por el Eje se había concebido hace mucho tiempo

La decisión fué tomada al desembarcar los anglo norteamericanos en Africa del Norte Se señalan las ventajas de las posiciones que el Eje ocupa actualmente en Túnez

Berlín, 25 (6 t.)—Con respecto a la evacuación de Trípoli, dicen los círculos militares berlineses lo siguiente: «Hacia mucha tiempo que se había concebido el plan de abandonar la ciudad de Trípoli y de replegar el grueso de las fuerzas italo-germanas sobre Túnez. Desde la agresión anglo-norteamericana al Africa del Norte, alemanes e italianos se vieron obligados a organizar inmediatamente una posición defensiva, mediante la concentración de todas sus disponibilidades: Túnez y Bizerta en manos aliadas hubiera expuesto a las tropas blindadas de Rommel a un peligro mortal, dejando abierto el canal de Sicilia, y con ello toda posibilidad de abastecer a los soldados del Eje por vía marítima. La rápida ocupación de Túnez por las tropas italo-germanas deshojó las esperanzas del enemigo en este sentido, pero dichas tropas eran de poca importancia ya que, en su mayor parte, fueron transportadas en avión y se hizo, pues, preciso constituir un nuevo ejército, llevarlo al territorio de la Regencia por el canal de Sicilia y abas-

tercerlo por la misma ruta. En vista de que para efectuar este plan se necesitaba la totalidad de las flotas de guerra y mercante italianas, y de que resultaba imposible abastecer al ejército blindado de Rommel por vía terrestre, se juzgó necesario abandonar de momento Trípoli y replegar las fuerzas alemanas que aún se encontraban en Libia y Cirenaica. Las posiciones que desde ahora ocupa el Eje en Túnez aseguran el mejor desenvolvimiento de la acción militar en el frente meridional: dominan el canal de Sicilia, que corta el Mediterráneo en dos, impiden el abastecimiento directo del octavo ejército británico y aseguran la protección de Italia y de todo el flanco Sur de Europa. Además, las fuerzas del Eje pueden atacar, en un momento dado, en dos direcciones. El sesgo que tomarán los acontecimientos militares en un próximo futuro, en esta región, indicarán cuán sabia fué la decisión italiana de abandonar Trípoli, no sólo para ellos mismo, sino en beneficio de la conducción común de la guerra.—Efe.

Comunicado italiano Roma, 25 (5 t.)—Comunicado de guerra del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: «Al Oeste de Trípoli, actividad limitada de los elementos avanzados enemigos y de nuestras unidades de retaguardia. Nuestros movimientos continúan desarrollándose regularmente hacia el nuevo frente. Formaciones de bombarderos bombardearon intensamente el puerto y el aeródromo de Tobruk, provocando grandes incendios. Acciones locales en varias regiones del sector tunecino, que terminaron con ventaja para las fuerzas del Eje. Un Spitfire fué derribado por la caza alemana. La aviación enemiga arrojó algunas bombas en la periferia de Palermo y contra el puerto Empedocles. No se señala ningún daño en Palermo, en tanto que algunos edificios civiles resultaron alcanzados en el puerto Empedocles, donde fueron derribados tres de los aviones asaltantes. Dos de nuestros aparatos no han regresado a sus bases de ciertas operaciones militares. En aguas argelinas, un submarino a las órdenes del teniente de navío Giacomo Scano alcanzó con dos torpedos y hundió a un gran barco enemigo que navegaba en convoy.—Efe.

Comunicado inglés El Cairo, 25 (5 t.)—Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio: «Nuestras tropas prosiguieron ayer su avance en dirección Oeste. Nuestros cazas-bombarderos han bombardeado a los buques enemigos que intentaban escapar del puerto de Zúara, situado un centenar de kilómetros al Oeste de Trípoli. Ha sido realiza-

do un ataque de gran envergadura contra el aeródromo de Gardane. Un Junkers-88 fué derribado y las instalaciones de tierra sufrieron elevados daños. También ha sido bombardeado el aeródromo de Medenin, durante la noche, y en él han sido provocados incendios. También fueron objeto de ataques las concentraciones de vehículos observadas en la región de la frontera. Palermo ha sido atacado por nuestros bombarderos la misma noche y han sido ocasionados incendios. Dos buques mercantes enemigos que se di-

rigían hacia el Sur fueron torpedeados e incendiados por nuestros aviones, al Norte de Sicilia. Uno de los barcos se partió por la mitad. Un destructor que les acompañaba fué alcanzado por una bomba. También fueron realizadas otras operaciones contra la navegación enemiga en el Mediterráneo central, así como contra los vehículos enemigos de Sicilia y el tráfico ferroviario de la misma isla. Dos de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de gran extensión llevadas a cabo en la jornada.—Efe.

800 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN JEREZ Su construcción, que importará 29 millones, comenzará el día cuatro del mes de Febrero

OTRAS INFORMACIONES DE TODA ESPAÑA

Jerez, 15.—Han terminado todos los trámites de subasta para las obras que comenzarán el día 4 de Febrero próximo de 800 viviendas protegidas en Jerez. Asimismo han quedado también finalizadas las operaciones de expropiaciones de solares en las que se han de construir dichas viviendas. El proyecto, que es el más importante hecho hasta ahora en España, se llevará a

cabo rápidamente, y el importe de las obras asciende a 28 millones de pesetas. Por la Jefatura de Obras públicas ha sido remitido al Ministerio correspondiente el proyecto municipal de instalación del servicio de trolebuses en Jerez. La instalación de este servicio costará cinco millones de pesetas.—Logos.

Reapertura de una iglesia reconstruida Vitoria, 25.—Ayer se celebró la reapertura al culto de la iglesia parroquial de Villarreal, destruida durante la guerra. Asistieron las autoridades provinciales y representaciones de toda la provincia. Se cantó una misa solemne en la que ofició el arcepreste de Villarreal, y finalmente hubo un Te Deum. Se recibió un telegrama del general Alonso Vega que era jefe de las fuerzas que defendieron la villa durante la Cruzada. Los trabajos de reconstrucción del templo y de toda la ciudad están a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas.—Logos.

En honor de la Virgen de Aranzazu, Patrona de Guipuzcoa San Sebastián, 25.—Con gran brillantez se han celebrado ayer los actos conmemorativos del XXV aniversario de la proclamación, como Patrona de Guipuzcoa, de la Virgen de Aranzazu. A las ceremonias asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Guipuzcoa, el presidente de la Diputación con otros gestores y el Ayuntamiento de Oñate y otras personalidades y jerarquías, entre ellas los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Vizcaya y Zaragoza, con los superiores de las residencias de Franciscanos de aquellas capitales. En el santuario de Aranzazu se celebró, a las diez de la mañana, una misa solemne en la que ofició el obispo titular de Dossidas, monseñor Olaiz, y predicó el provincial de los Franciscanos, Padre Julio Eguluz. Al mediodía hubo una emisión de radio dedicada a la conmemoración, y por la tarde otros actos religiosos en el santuario.—Logos.

Solemnes rogativas por la paz del mundo Barcelona, 25.—En la catedral basílica se han celebrado ayer solemnes rogativas por la paz del mundo, organizadas por la Acción Católica Diocesana. A las ocho de la mañana hubo una misa de comunión general, acercándose a la sagrada mesa multitud de fieles. A las diez hubo misa solemne en la que presidió el señor Cunill, y después se expuso el Santísimo, haciéndose turnos de velas por afiliados de la Acción Católica hasta las seis de la tarde. Por la tarde hubo Hora Santa que dirigió el señor Baucells, y después se celebró la reserva, con bendición a los muchos fieles que llenaron el templo.—Logos.

Un camión choca con un filobús. Treinta viajeros heridos Barcelona, 25.—Ayer, a las tres y media de la tarde, en la carretera que

enlaza la industriosa barriada de San Andrés de Palomar y Santa Coloma de Gramanet, un camión embistió con gran violencia a un filobús que iba atestado de viajeros. Este fué lanzado por un terraplén a una huerta próxima. En el accidente resultaron heridos treinta viajeros, algunos de consideración, pero sin que las lesiones sean de gravedad.—Logos.

La reconciliación entre GIRAUD y DE GAULLE entorpecida por Peyrouton Aumentan las divergencias Buenos Aires, 25 (6 t.)—La designación de Peyrouton para gobernador general de Argelia ha aumentado las divergencias francesas, comunican de Washington al diario "La Nación". Se añade que se acusa a Peyrouton de interponerse en la reconciliación entre Giraud y De Gaulle, y de tener un pasado lleno de concesiones a la política del mariscal Pétain, impidiendo con ocasión del armisticio que las colonias de Francia se colocasen al margen de Vichy. El departamento de Estado de Washington ha adoptado una actitud pasiva ante estas cuestiones, y alguien ha afirmado aquí, humorísticamente, que cada vez que se reúnen en Argia dos franceses quieren formar dos partidos.

Las grandes mejoras urbanas de Barcelona Barcelona, 25.—Esta mañana, el Ayuntamiento en pleno se ha constituido en el Paseo de Isabel II con objeto de inaugurar oficialmente las plazas de Palacio y Antonio López, y el Paseo de Isabel, una vez ampliados. La primera parte de esta mejora urbana comprenderá, además, la totalidad del Paseo de Colón y de la Puerta de la paz. Al acto asistieron también el gobernador civil y demás autoridades barcelonesas, así como el segundo teniente de alcalde de Madrid marqués de la Valdeavia. El presupuesto de las obras asciende a pesetas 3.728.430.—Logos.

Premios de la natalidad El 30 del corriente mes de Enero termina el plazo para solicitar un premio de natalidad.

Comunicado alemán Gran Cuartel General del Führer, 25 (5 t.)—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Continúa la batalla defensiva del Este. Únicamente ha disminuido la presión enemiga en algunos sectores del frente meridional. En el Cáucaso occidental y en la región del Kubán, las lluvias pertinaces han obstaculizado las operaciones. Los débiles ataques de las fuerzas soviéticas se han estrellado ante las líneas de las tropas alemanas y eslovacas. Entre el Manytch y el Don, nuestro contraataque ha conseguido los objetivos propuestos, a pesar de la resistencia enarbolada del enemigo. Entre el Don y el Dnepr, las fuerzas soviéticas no han atacado en el ala Sur más que con débiles fuerzas. Los ataques enemigos han sido rechazados y nuestras posiciones rectificadas. Con vistas a una rectificación del frente, la cabeza de puente de Voronej ha sido evacuada metódicamente y sin presión enemiga. Al Sur de la ciudad, el enemigo ha atacado en un amplio frente, pero ha sido rechazado con sangrientas pérdidas. Al Sur del lago Pódgora, han fracasado parcialmente los poderosos ataques lanzados día y noche por el enemigo, apoyado por formaciones de tanques. Los combates han degenerado a veces en luchas cuerpo a cuerpo. En Stalingrado, el sexto ejército alemán, en el curso de un combate metódico y lleno de espíritu de sacrificio sostenido contra una superioridad aplastante del enemigo, cubre de gloria inmortal sus banderas. Formaciones de la 20 división de infantería y de la primera división de Caballería del Ejército rumano, se batieron con camaradas hasta el último aliento conquistando asimismo la gloria por sus banderas.

La reconciliación entre GIRAUD y DE GAULLE entorpecida por Peyrouton Aumentan las divergencias Buenos Aires, 25 (6 t.)—La designación de Peyrouton para gobernador general de Argelia ha aumentado las divergencias francesas, comunican de Washington al diario "La Nación". Se añade que se acusa a Peyrouton de interponerse en la reconciliación entre Giraud y De Gaulle, y de tener un pasado lleno de concesiones a la política del mariscal Pétain, impidiendo con ocasión del armisticio que las colonias de Francia se colocasen al margen de Vichy. El departamento de Estado de Washington ha adoptado una actitud pasiva ante estas cuestiones, y alguien ha afirmado aquí, humorísticamente, que cada vez que se reúnen en Argia dos franceses quieren formar dos partidos.

Las grandes mejoras urbanas de Barcelona Barcelona, 25.—Esta mañana, el Ayuntamiento en pleno se ha constituido en el Paseo de Isabel II con objeto de inaugurar oficialmente las plazas de Palacio y Antonio López, y el Paseo de Isabel, una vez ampliados. La primera parte de esta mejora urbana comprenderá, además, la totalidad del Paseo de Colón y de la Puerta de la paz. Al acto asistieron también el gobernador civil y demás autoridades barcelonesas, así como el segundo teniente de alcalde de Madrid marqués de la Valdeavia. El presupuesto de las obras asciende a pesetas 3.728.430.—Logos.

Premios de la natalidad El 30 del corriente mes de Enero termina el plazo para solicitar un premio de natalidad.

Antes, las delegadas asistieron a una solemne misa celebrada en la catedral

Importantes consignas del delegado nacional de provincias relativas a la labor que queda por realizar

Discurso de Sancho Dávila A continuación el camarada Sancho Dávila pronunció el siguiente discurso: Camaradas: En mi calidad de delegado nacional de provincias, el Mando me ha ordenado clausurar vuestro brillante y laborioso VII Consejo que, como los anteriores, ha servido para cotejar la tarea realizada en un año y vuestra disposición para ir a nuevas empresas. El balance, huelga insistir sobre ello, nos llena de optimismo y estamos seguros de que con la ayuda de Dios, en este año de 1943 la Sección Femenina de la Falange nos ha de sorprender con nuevas conquistas, conquistas que jalonan el terreno de piedra dura que pisamos con firmeza caminando hacia la contemplación de un hermoso horizonte de realidades y victorias del nacional-sindicalismo. Con vuestra actitud demostráis que no vamos a contentarnos con recordar sólo vuestras consignas tradicionales; hemos de movernos en todas las direcciones, procurando dar vida y actualidad al legado doctrinal de José Antonio. Ya nuestro vicesecretario general os ha marcado con la mayor oportunidad y acierto las consignas del momento: Seguridad plena en el triunfo, la ambición de nuestros anhelos y el juramento de fe y de disciplina férrea a los mandatos de nuestro Jefe nacional y Caudillo de España.

CONSIGNAS Como semillas fértiles y fecundas deben caer sobre vosotros esta tres consignas: la primera en vuestra inteligencia—para creer que España puede volver a ser otra vez un gran pueblo—; la segunda, en vuestro corazón—para querer que vuelva a serlo—, y la tercera, en vuestra voluntad, para obedecer al Jefe que le ha dado a España los mayores bienes que hoy son posibles y le está evitando los grandes males que hoy nos acechan. Yo he de tratar, en esta charla íntima y solemne, de haceros comprender de vosotros, la apremiante necesidad de establecer un más completo enlace, de amarr estrechamente nuestros servicios, ensamblandolos con justicia para ir al más apartado rincón de España, en donde es tan precisa nuestra presencia, a ejercer nuestra misión de apostolado y la labor de proselitismo que nos hemos impuesto. La Delegación nacional de provincias ha puesto en práctica una serie de proyectos dirigidos a establecer—manteniendo, por supuesto en todo su necesario rigor la trayectoria jerárquica—, un enlace fácil, más

LA ELECCION Y CAPACITACION DE MANDOS Y como considero trascendental insistir respecto a la elección y capacidad de mandos (Continúa en la página 3)

Hasta el último aliento luchan alemanes y rumanos defensores de Stalingrado

Comunicado alemán Gran Cuartel General del Führer, 25 (5 t.)—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Continúa la batalla defensiva del Este. Únicamente ha disminuido la presión enemiga en algunos sectores del frente meridional. En el Cáucaso occidental y en la región del Kubán, las lluvias pertinaces han obstaculizado las operaciones. Los débiles ataques de las fuerzas soviéticas se han estrellado ante las líneas de las tropas alemanas y eslovacas. Entre el Manytch y el Don, nuestro contraataque ha conseguido los objetivos propuestos, a pesar de la resistencia enarbolada del enemigo. Entre el Don y el Dnepr, las fuerzas soviéticas no han atacado en el ala Sur más que con débiles fuerzas. Los ataques enemigos han sido rechazados y nuestras posiciones rectificadas. Con vistas a una rectificación del frente, la cabeza de puente de Voronej ha sido evacuada metódicamente y sin presión enemiga. Al Sur de la ciudad, el enemigo ha atacado en un amplio frente, pero ha sido rechazado con sangrientas pérdidas. Al Sur del lago Pódgora, han fracasado parcialmente los poderosos ataques lanzados día y noche por el enemigo, apoyado por formaciones de tanques. Los combates han degenerado a veces en luchas cuerpo a cuerpo. En Stalingrado, el sexto ejército alemán, en el curso de un combate metódico y lleno de espíritu de sacrificio sostenido contra una superioridad aplastante del enemigo, cubre de gloria inmortal sus banderas. Formaciones de la 20 división de infantería y de la primera división de Caballería del Ejército rumano, se batieron con camaradas hasta el último aliento conquistando asimismo la gloria por sus banderas.

LA LINEA DEFENSIVA MARETH En ella Rommel puede prepararse para otras batallas Buenos Aires, 25 (6 t.)—Dice una información de Washington, especial para el diario "La Nación": «El mariscal Rommel parece decidido a resistir en la línea Mareth, en su retirada. Aun cuando no encuentre refugio permanente, allí tendrá la oportunidad de prepararse para batallas de mayores proporciones. La línea Mareth, que fué construida en un ángulo del Sudeste de Túnez en previsión de un ataque italiano, ahora se utilizará precisamente contra los aliados. «Si el octavo ejército británico trata de romper dicho sistema de fortificaciones con un ataque frontal, las tropas aliadas de Argelia tendrán que ser enviadas cerca de la línea Mareth, con lo que quedaría desguarnecido el Norte de Túnez. Aunque, naturalmente, la línea Mareth no puede compararse con la línea Maginot, está en realidad mucho mejor preparada que aquella para el actual tipo de guerra.—Efe.

A mal tiempo RON NEGRI BARDINE